



Roberto Moreno de los Arcos coordinará el subsistema de Humanidades

página 2

*Fue donada a la UNAM
La Gran Máquina, obra
pictórica del maestro Ordorika
Bengochea*

página 4

*Cedieron a Arquitectura el
archivo de José Villagrán García*

página 5

*Automatizó el CESU el acervo
documental de la UNAM*

página 6

*Deuda externa: negociar
en beneficio del país, no
de acreedores*

página 14

*Leer la obra de Alfonso Reyes,
el mejor homenaje en el
centenario de su nacimiento*

página 16

*CONDDE: impulso al
deporte del nivel básico
al superior*

página 18

Nuestros recursos naturales, en el límite de su explotación

*Su aprovechamiento no es incompatible con la ecología
Necesario emprender medidas drásticas*

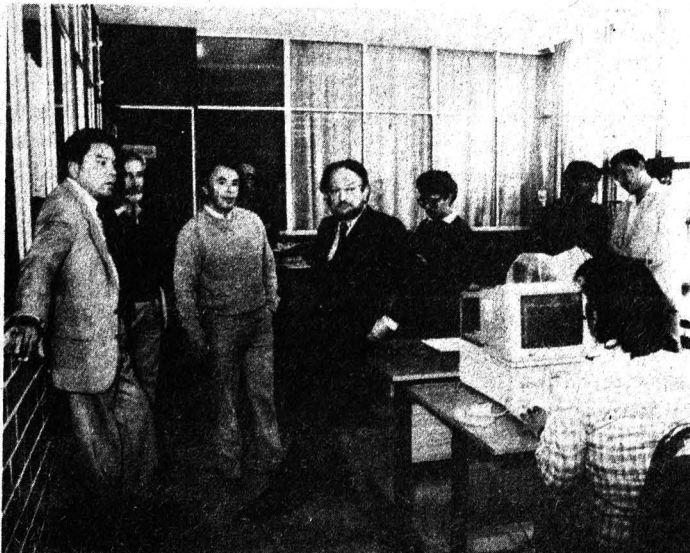


Daniel Piñero. Ecología en su sentido amplio.

El sistema económico que impera en México y su condición de país en desarrollo lo colocan en una situación muy delicada, porque el medio ambiente y los recursos naturales están directamente enfrentados con el proceso de explotación económica, señala el director del Centro de Ecología, doctor Daniel Piñero. Para crecer rápidamente, el país tiene que utilizar sus recursos naturales, "y esta explotación —afirma— es lo que está destruyendo nuestra riqueza biológica".

"Esto parece poner en una encrucijada al país, cuyo deterioro ecológico ya puede caracterizarse para algunas zonas como catastrófico. Estamos en el límite extremo de la explotación de nuestros recursos", señala el especialista, y advierte: "Si no se modifica rápidamente este patrón de utilización, la pérdida será de enormes consecuencias".

Exponen al Rector avances y requerimientos de Economía



Avances y necesidades de la Facultad de Economía fueron expuestos al doctor José Sarukhán por funcionarios, profesores y estudiantes, durante un recorrido que realizó el Rector por las instalaciones de esa dependencia universitaria, acompañado, entre otros, por el director del plantel, Eliezer Morales.

página 3

En una entrevista concedida a **Gaceta UNAM**, el Director del Centro de Ecología se refiere a algunos de los problemas ecológicos de mayor importancia nacional, de sus consecuencias para la economía del país y para la salud de sus habitantes, y da su punto de vista sobre las acciones que para solucionarlos ya han comenzado a implantarse.

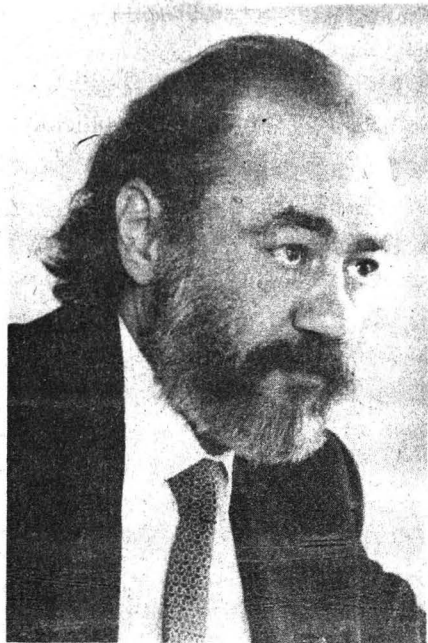
El planteamiento central de Piñero es que, si bien el enfrentamiento entre nuestro nivel de desarrollo y el acelerado consumo de nuestros recursos es inevitable, es factible establecer modos de aprovechamiento racional.

página 11

Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades

Esta coordinación es una gestoría de proyectos y centro auxiliar de los esfuerzos interdisciplinarios, dijo

Debe defender los intereses y necesidades del subsistema: Sarukhán



Moreno de los Arcos.

manidades en la UNAM". En el mismo sentido, al definir las funciones de un coordinador, apuntó que debe ser un "conducto de vía doble" en el gobierno de la Universidad: además de ser un representante del Rector ante su subsistema, debe ser representante de éste ante el Rector, y como tal defender los intereses y necesidades de ese grupo de trabajo. Finalmente, reiteró su seguridad de que Moreno de los Arcos contribuirá a hacer un mejor gobierno de la Universidad, "particularmente con el apoyo directo de todos y cada uno de los directores y académicos de este subsistema".

Por su parte, Moreno de los Arcos afirmó que concibe a las humanidades y a las ciencias sociales "como las más altas vocaciones de quienes hemos resuelto dedicarnos al misterio del hombre, estudio tanto más difícil cuanto que no es exacto".

En los momentos difíciles que vive el país, expresó, "es cada vez más necesario afirmarse en las humanidades, legado universal y patrimonio propio". Por ello, subrayó, este subsistema debe ser uno de los pilares de nuestra Institución. "Ambicionemos las más altas cimas de excelencia y superación, y trabajemos con disciplina y probidad para alcanzarlas", enfatizó al comprometerse a poner su mejor esfuerzo en sus nuevas funciones.

En otro momento de su intervención, el doctor José Sarukhán expresó su reconocimiento y aprecio "personal y en nombre de la Universidad", al doctor Humberto Muñoz por su trabajo al frente de la Coordinación, que se caracterizó por su calidad, y porque siempre puso por delante los intereses universitarios.

De Moreno de los Arcos, el Rector puso de relieve el interés que como director del Instituto de Investigaciones Históricas siempre ha mani-

festado por la interacción de las humanidades con las ciencias exactas. Esta característica, dijo, deberá ser uno de los lineamientos en el funcionamiento de esta dependencia. El acercamiento entre ambos subsistemas —de Humanidades y de la Investigación Científica— deberá ampliarse y dinamizarse lo más posible, señaló.

Trayectoria académica

Roberto Moreno de los Arcos es director e investigador titular "C" de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Históricas. Es autor de varios libros y más de cien artículos sobre la historia del México prehispánico y colonial, y de la ciencia mexicana. Entre éstos destacan sus monografías o ediciones de científicos del siglo XVIII, como Alzate, Bartolache y Joaquín Velázquez de León.

Ha abordado la historia de la ciencia en temas como el de penetración de ideas científicas; por ejemplo, el darwinismo en México, y el sistema de Linneo. En 1981 obtuvo el Premio de Ciencias Sociales de la Academia de la Investigación Científica y en 1983-84 fue becario Guggenheim.

Es presidente de la Sociedad Mexicana de la Ciencia y la Tecnología y miembro de asociaciones como la Sociedad Mexicana de Historia de la Filosofía, History of Science Society y la Sociedad Española de Historia de las Ciencias. Miembro de número de las academias Mexicana de la Historia y de la Lengua, es también Investigador nacional nivel III. Ha sido en varias ocasiones jurado en los premios Universidad Nacional, y a nivel nacional, en el área de humanidades. En 1986 fue designado por el Ministerio de la Cultura de España vocal científico de la conmemoración Carlos III y la Ilustración. □

La Coordinación de Humanidades la concibo como "una gestoría de los proyectos de los institutos y centros de lo que yo llamo el sistema de investigación humanística. La concibo también como el centro auxiliar de los esfuerzos interdisciplinarios", expresó el maestro Roberto Moreno de los Arcos durante el acto en que el rector José Sarukhán le dio posesión como titular de dicha coordinación.

En sesión del Consejo Técnico de Humanidades, efectuada el 19 de enero, el doctor Sarukhán confió en que los miembros de ese cuerpo colegiado —representantes del personal académico y directores de institutos— le harán llegar, por conducto del nuevo funcionario, numerosas propuestas e iniciativas que permitan a la Rectoría influir realmente y en mayor medida en el desarrollo óptimo de esta área, que es —afirmó— uno de los pilares, con la Coordinación de la Investigación Científica, para lograr el fortalecimiento académico de la UNAM.

Sarukhán solicitó a Moreno de los Arcos sea el conducto para que "el Rector pueda ayudar al mejor desarrollo de las ciencias sociales y las hu-

Expusieron al Rector avances y requerimientos de Economía

Con el propósito de conocer problemáticas de la Facultad de Economía, el pasado viernes 20 de enero el doctor José Sarukhán visitó sus instalaciones, donde un grupo de profesores y funcionarios expusieron una serie de avances y requerimientos de la facultad.

En compañía del director de la FE, licenciado Eliezer Morales, el Rector recorrió distintas áreas de la facultad. En la biblioteca constató la severa limitación de espacio y deficiente iluminación, carencia de secciones indispensables, como una mapoteca, y la condición de las áreas de acervo que se encuentran saturadas.

Ahí se le presentó el proyecto para una nueva biblioteca, que aún se encuentra en estudio por parte de la Dirección General de Obras.

Más adelante, el doctor Sarukhán conoció el centro de cómputo, cuyos servicios —se le hizo saber— han tenido una notable aceptación entre los estudiantes. El licenciado Morales consideró que la computación constituye uno de los asuntos prioritarios para Economía, razón por la cual se le ha brindado el mayor impulso posible. Actualmente la facultad cuenta con 78 microcomputadoras que brindan apoyo a la docencia y la investigación y son la base en los cursos para estudiantes. Por su parte, el Rector elogió el esfuerzo realizado en este renglón (a principios del año pasado tenía apenas 25 microcompu-

tadoras), pues consideró que representa una revolución cultural equivalente a la que en su momento encabezó la invención del alfabeto.

El doctor Sarukhán conversó con integrantes del Centro de Estudios del Desarrollo Económico de México, de la División de Estudios de Posgrado y del Taller de Indicadores Económicos. Sobre este último el Director de la FE señaló que si bien constituye uno de los núcleos académicos que interesa estimular de manera especial, el apoyo ha sido precario por falta de recursos económicos.

En otro momento, el Rector se refirió a la deficiente limpieza como un problema generalizado en la Universidad al que había que encontrar solución. Asimismo, propuso a los funcionarios de Economía la búsqueda conjunta de opciones para dotar a la comunidad de dicha escuela de espacios de reunión —como una cafetería— que resulten accesibles, higiénicos y funcionales.

Al comentar el motivo de su visita, el Rector manifestó su propósito de “platicar con el mayor número posible de universitarios” para conocer de cerca los problemas de la Universidad.

La Facultad de Economía cuenta con una población de cinco mil alumnos. Durante su recorrido, el rector Sarukhán presenció la aplicación de un examen recepcional, saludó a consejeros y conversó con estudiantes. □



Foto de archivo.

José L. Boldú, secretario académico de la CIC

El Coordinador de la Investigación Científica, doctor Juan Ramón de la Fuente, dio posesión al doctor José Luis Boldú como secretario académico de esta dependencia, en sustitución del doctor Víctor Guerra Ortiz, el jueves 19 de enero en la sala del Consejo Técnico de la CIC.

Boldú realizó estudios de

licenciatura, maestría y doctorado en la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde obtuvo el grado de doctor en Física, en 1978, con la tesis Estudio del centro Vod en SrO por técnicas de resonancia magnética, publicada en Phys. Rev. B16, 3875-9, en 1977. Ha sido investigador invitado en diversas instituciones educativas y de investigación de Estados Uni-

dos. Asimismo, la Sociedad Mexicana de Física le otorgó el Premio “Alejandro Medina” por la mejor tesis de licenciatura experimental en 1973.

Actualmente es investigador titular B del Instituto de Física, donde fungía como secretario académico. Ha dirigido varias tesis de grado y posgrado en su especialidad e impartido diversas cátedras en la Facultad de Ciencias; es autor de 27 artículos de investigación, así como de diversos trabajos de divulgación. También ha participado en casi medio centenar de congresos nacionales e internacionales y per-

tenece a diversas sociedades científicas. Es, además, Investigador Nacional.

Al hacer uso de la palabra, Boldú agradeció al Coordinador de la Investigación Científica la distinción de su nombramiento, y pidió el apoyo del personal de la Coordinación para realizar mejor su función.

Por su parte, el doctor De la Fuente agradeció a Guerra Ortiz su dedicación y esfuerzo durante el tiempo que estuvo al frente de la secretaría académica y le patentizó su confianza y apoyo para el correcto desempeño en el nuevo cargo encomendado. □

Develó el Rector una obra pictórica de Ordorika Bengoechea

La gran máquina, cuadro de generosas proporciones, arte abstracto, color intenso, trazos firmes y vigorosos que reflejan la personalidad del arquitecto Imanol Ordorika Bengoechea —recientemente fallecido—, engalana desde el 19 de enero la Biblioteca “Lino Picaseño” de la Facultad de Arquitectura, luego de que el rector José Sarukhán lo develara en una ceremonia-homenaje a la que asistieron la familia Ordorika Sacristán (donadores de la obra), amigos, colegas y discípulos del finado Maestro Emérito de la UNAM.

Arquitecto, pintor, escultor, diseñador, catedrático universitario, el respetado maestro Ordorika “no concebía el trabajo a medias —ni siquiera en el justo medio—; era impetuoso y rigurosamente escrupuloso en su profesión”. Legó una gran obra a los universitarios, para quienes “siempre será un ejemplo a seguir”, expresó el arquitecto Antonio Recamier, amigo del maestro Ordorika.

El cuadro *La gran máquina*, que ya forma parte del patrimonio artístico de la Facultad de Arquitectura, tiene una impresionante pulcritud plástica y un valor emocional muy grande, puesto que marca la etapa de transición y rompimiento entre la obra realista y la expresión abstracta del maestro Ordorika. Fue, además, el cuadro que estuvo a la entrada del Palacio de Bellas Artes en la primera exposición pictórica del destacado arquitecto.

Español de origen —víctima del trastierno español— y gran mexicano por convicción, Ordorika “marcó rutas y



En la ceremonia-homenaje a Ordorika Bengoechea se develó un cuadro que engalana la entrada principal de la Biblioteca “Lino Picaseño”.

estándares a seguir, no sólo en su disciplina, la arquitectura, sino en todo el quehacer universitario” manifestó el doctor Sarukhán. Su calidad profesional, precisó, le permitió recorrer un amplio camino de creatividad, desde las obras de interés social hasta los grandes proyectos de tipo turístico y educativo. “En todas sus obras es impresionante el uso del espacio y las formas atractivas en el diseño, firme creatividad que él extendió a la expresión pictórica; ejemplo de ello ahora se lega a la Universidad”, concluyó el Rector.

Imanol Ordorika Bengoechea; pocas veces la sonoridad y la fuerza de un nombre coinciden tanto con la personalidad y carácter de la persona que lo lleva, dijo el arquitecto Ernesto Velasco, director de la FA. En efecto, agregó, Imanol fue un hombre fuerte, dinámico, recto y rotundo en sus gestos y acciones, a veces hasta parecía brusco y duro en su trato; sin embargo, detrás de la aparente dureza estaba siempre la sonrisa franca, “la palmada amable” y la ayuda espontánea, si era necesario.

Palabras de agradecimiento como discípulo y amigo, respectivamente, expresaron también los arquitectos Ricardo Sánchez y Emilio Mayén, en una ceremonia en la que, más allá del mero acto protocolario, destacó la expresión de honestidad: respeto al maestro, a la obra; cariño y admiración al hombre, al universitario Imanol Ordorika Bengoechea. □

**GACETA
UNAM** 

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Lic. Manuel Barquín Álvarez
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

Fernando Guzmán Aguilar
Director de Gaceta UNAM

Miguel Ángel López Camacho
Jefe de Información

Miguel Conde D'Arbell
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves, publicada por la Dirección General de Información.

Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades.

Teléfonos: 550-59-06 y 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXIV, Novena época.
Número 2,351

Teórico de la arquitectura moderna

El archivo de José Villagrán García fue donado a Arquitectura

300 rollos, con 150 y 200 planos aproximadamente, podrán ser consultados por estudiantes y maestros

El señor Gabriel García del Valle y Villagrán, sobrino del creador de la Escuela Mexicana de Arquitectura, José Villagrán García, donó a la Facultad de Arquitectura el acervo casi completo de la obra de este teórico, conformado por trescientos rollos con entre 150 y 200 planos cada uno, para que estudiantes y maestros de la carrera, consulten los dibujos y planos estructurales de uno de los pilares más importantes de la especialidad.

Al hacer la entrega oficial del acervo al rector José Sarukhán, el también arquitecto Gabriel García del Valle, consideró que este archivo, como otros que se pueden obtener para la facultad, tiene un gran valor didáctico e histórico, pues muestra la evolución de los procedimientos constructivos de 1925 a 1978.

El maestro Villagrán, dijo, enseñó que la obra arquitectónica debe satisfacer una escala de valores que van de lo útil a lo lógico, lo que exige al arquitecto un dominio cabal de la técnica constructiva. Desde su punto de vista, Villagrán siempre propició una arquitectura pública y privada, útil y económica, que debería ser auténticamente mexicana. "Esa doctrina no era solamente teórica, siempre fue avalada por el quehacer profesional desde un principio. Cuando proyecta y construye en 1925 la Granja Sanitaria e Instituto de Higiene, en Popotla, luego el Hospital de Huipulco, y así sucesivamente hasta el nuevo Instituto Nacional de Cardiología, terminado en 1978", subrayó García del Valle.

Tras reconocer que "no tengo ni la capacidad ni la permanencia que puede tener una institución", Gabriel García externó que cede este archivo a la Universidad Nacional, por conducto de la Facultad de Arquitectura, para que lo conserve adecuadamente y permita su consulta. "Creo que de esta forma se prolonga indefinidamente y de manera más provechosa la vocación del maestro José Villagrán García", dijo.

Entre tanto, el rector José Sarukhán, al firmar el acta de donación, indicó que al contar la UNAM con la obra de Villagrán García se enriquece su acervo cultural, y al mismo tiempo se hace un reconocimiento a esta Casa de Estudios porque siempre ha sido y seguirá siendo la depositaria de la cultura y la inteligencia del país.

"El trabajo de este arquitecto mexicano refleja la creatividad de una persona que ha tenido impacto en la cultura de su país, y hasta cierto punto creo que tiene más interés que las obras mismas, porque los estudiosos de la materia pueden penetrar más en la concepción de los edificios por él diseñados", estimó el Rector de la UNAM.

Asimismo, agradeció a la Familia García del Valle esta donación "que sin duda enriquece y fortalece aún más el papel de la Universidad como el eje central de la cultura y

el conocimiento en México". Así también confió en que la Facultad de Arquitectura le dará el uso correcto a dichos planos, y que los estudiantes y profesores obtendrán beneficios de ese trabajo.

Al explicarle en qué consisten algunos de esos planos, el director de la Facultad de Arquitectura, Ernesto Velasco León, señaló que este donativo se suma al acervo que ya tiene dicha escuela del trabajo del maestro Marquina, y constituye un material importante para la investigación histórica de la arquitectura nacional.



Ernesto Velasco extiende uno de los planos donados. Gabriel García del Valle y José Sarukhán observan.

Durante el acto de donación, efectuado el viernes 20 en las oficinas del Rector, Velasco León informó que éste material servirá para el proyecto de investigación que ya existe en la FA, y para dar los primeros pasos en la formación de un acervo de consulta para maestros, alumnos y profesionales en ejercicio.

El arquitecto José Villagrán García (1901-1982), es, en palabras del Director de la FA, el teórico más importante en la materia en lo que va del siglo. A él se debe el diseño del viejo recinto del Hospital General Manuel Gea González, de los edificios de las preparatorias de La Viga, Mixcoac y Tacubaya, así como de una parte de la Facultad de Arquitectura.

Atestiguaron la entrega del material los arquitectos Gerardo, Andrés y Pablo García del Valle, hijos del donante, y el secretario general de la FA, Luis Fernando Solís Avila. □

Tercer informe

Automatización documental universitaria, logro del CESU

La consolidación del proyecto UNAM-CLIO—sistema computarizado para la catalogación y clasificación del patrimonio documental de la UNAM—así como la publicación del Acuerdo para la protección, uso y conservación de dicho acervo como responsabilidad exclusiva del Centro de Estudios sobre la Universidad (CESU) son, entre otras, las actividades más relevantes realizadas por esta dependencia durante 1988 reseñadas en la lectura del tercer informe de labores que la titular de la dependencia, maestra María del Refugio González, rindió el 19 de enero.

En presencia de Roberto Moreno de los Arcos, coordinador de Humanidades, la directora destacó la regularización de la situación laboral del personal académico-administrativo del CESU, que modificó radicalmente el perfil académico-administrativo del centro, lo cual ha dejado en absoluta libertad a los investigadores para elegir los temas que se desarrollarán, con la finalidad de definir y evaluar en forma estricta —“pero también más realista”— el quehacer académico de la dependencia, informó la maestra González.

De los temas de investigación en proceso, sobresalen por su importancia: **La Universidad en el siglo XXI; La Universidad y los sindicatos universitarios; Universidad y Sociedad en México; Nuevas formas de agrupar información por computadora**, entre otros 24 proyectos de investigación que actualmente se realizan en el CESU.

En lo que se refiere a los trabajos de la Comisión Dictaminadora del centro, la titular de la dependencia señaló que la Comisión se reunió 9 veces durante 1988 para discutir asuntos relacionados con los concursos para ocupar plazas de investigador y técnico académico.

En cuanto al Archivo Histórico, el principal logro del CESU consistió en la publicación del **Acuerdo para la protección, uso y conservación del patrimonio documental de la UNAM**. El éxito de esta, puntualizó la funcionaria, es que además de su trascendencia intrínseca, el acuerdo obliga al personal académico adscrito al Archivo, “a comportarse como **cabeza técnica** del que próximamente será el Sistema de Archivos Históricos Universitarios.

En el rubro de catalogación de acervos documentales destaca la consolidación del proyecto UNAM-CLIO, “se puede decir que va sobre ruedas”, dijo la maestra González, y agregó que la Dirección de Servicios de Cómputo para la Administración apoyó el diseño, elaboración y ejecución de este sistema computarizado de catalogación y clasificación documental. Los miembros del personal académico y administrativo adscritos al proyecto han pasado todas las etapas de capacitación, y actualmente trabajan casi en forma autónoma.

La regularización de la situación laboral del personal académico-administrativo deja en libertad absoluta al investigador para desarrollar temas



María del Refugio González. Evaluación estricta, pero realista.

Por lo que se refiere a la labor realizada en el Departamento de Laboratorio Gráfico y Restauración, se lograron avances en un 75% en la tarea de registro y catalogación. Del denominado Fondo rectores se concluyó la etapa de resguardo de los negativos ya clasificados y se están identificando los pertenecientes a los funcionarios universitarios.

En microfilmación, informó, se concluyó el proyecto Fondo Vito Alessio Robles; se realizaron microfilms a mil 500 planos de la Dirección General de Obras, y se continuó con la ordenación del material impreso, como carteles, periódicos murales y folletos. Se consolidó el servicio de restauración de materiales valiosos, así como la asesoría para que el personal de las dependencias que cuentan con este tipo de materiales continúen o mantengan el trabajo que realizan los técnicos del CESU.

Durante 1988 el acervo gráfico del CESU se incrementó con casi 15 mil fotografías de **Gaceta UNAM**, 700 carteles y folletos, catálogos, discos y cassetts.

Intensa labor mantuvo también el Departamento de Publicaciones, cuyo resultado fue la impresión de diez títulos para acrecentar la producción bibliográfica del centro, formada actualmente por cinco cuadernos en los que se analizan diversos temas de educación y política educativa. Algunos textos no se lograron publicar por causas externas a la dependencia; no obstante, se espera la publicación del material por parte de la Dirección General de Proyectos Académicos, o la aparición de dos antologías en coedición con la ANUIES y la UAM Xochimilco.

Al término de su informe, la maestra Refugio González manifestó su agradecimiento a quienes a lo largo de cuatro años “pusieron su confianza en nosotros” para hacer posibles todas las labores sustantivas del centro. Especial agradecimiento expresó al exrector Jorge Carpizo “por la oportunidad de haber hecho posible mi modesta pero decidida participación para hacer de nuestra Universidad un ejemplo a seguir”.

En la ceremonia, realizada en las instalaciones del CESU, el maestro Roberto Moreno de los Arcos expresó su reconocimiento a la entusiasta labor de su colega universitaria, “de quien conozco de cerca su dedicación y entrega en el compromiso y ejercicio profesional para con la Universidad Nacional”, dijo. □

Aconteceres

LAS REFORMAS POR las que atraviesa hoy la vida política italiana fueron comentadas por la especialista **Laura Sturlese**, de la Universidad de Florencia, en sus ponencias magistrales presentadas en el ciclo de conferencias que se realizó el 16 y 17 de enero en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

La doctora Sturlese, presentada en este ciclo por el licenciado Jorge Madrazo, director del IJ, charló sobre los temas: Sistema de partidos políticos y reforma electoral en Italia, Reforma al sistema judicial italiano y El nuevo derecho sobre la representación femenina en Italia.

El ciclo de conferencias contó con la asistencia de los doctores **José Dávalos**, director de la Facultad de Derecho, y **Jorge Carpizo**, así como de destacados especialistas del Instituto de Investigaciones Jurídicas. □

A TRECE AÑOS de creada, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza ha tenido un avance sustancial y, no obstante los contratiempos enfrentados y las etapas difíciles que vive la Universidad y el país, se ha cumplido con las metas trazadas, afirmó el doctor **Rodolfo Herrero**, director de la escuela, al entregar medallas y constancias a profesores del plantel con 10, 15 y 20 años de labor en la Universidad.

Dentro de las jornadas conmemorativas de este XIII Aniversario, la Coor-



Laura Sturlese.

dinación General de Estudios Profesionales del plantel, presidida por el doctor **Enrique Aguirre Huacuja**, presentó ante el titular de la escuela, profesores y alumnos del **Campo II**, las memorias del **Foro de análisis y perspectivas del tronco común de las carreras del área químico-biológica**.

Cabe señalar que desde el 16 de enero y hasta el próximo 29 se llevará a cabo una serie de actividades académicas, artísticas, culturales y deportivas, dentro de los festejos del **XIII Aniversario de la fundación de la ENEP Zaragoza**. □

EL 18 DE enero se inauguró la nueva cafetería de la Facultad de Ciencias, espacio que la comunidad de ese plantel demandaba, y

que gracias a su esfuerzo, al del personal adscrito a los institutos de investigación y a las autoridades de la administración central, ahora se hace realidad.

Momentos antes de cortar el listón inaugural, el doctor **Francisco Ramos Gómez**, director de la FC, afirmó que a pesar de la larga espera y de dos años de trabajo en los que se dio un ejemplo de cooperación comunitaria, finalmente se concluyó este proyecto, a cargo de la arquitecta **María José Ordorica**.

Con la cafetería, ubicada frente al **Prometeo**—símbolo y patrimonio de esta comunidad— se buscó crear un espacio agradable y atractivo, en donde estudiantes y profesores “se sientan como en su casa” para realizar la misión que

se les tiene encomendada y resolver sus problemas alimentarios básicos, aseveró.

En el convivio estuvieron presentes los doctores **Julián Adem**, **Jorge Carranza**, **Antonio Lot**, **Fernando Ortega**, **Ariel Balladares**, **Alfonso Serrano**, **Raymundo Bautista**, **Juan Manuel Lozano** y **Ana María Cetto**, directores de institutos y ex-directores de la facultad; la maestra **Margarita Almada**, directora del **CICH**, el ingeniero **Francisco Montellano**, titular de la **DGO** y el licenciado **Eduardo Vallejo**, de **Patrimonio Universitario**; además de estudiantes, profesores e investigadores.

La cafetería cuenta con un espacio para 60 mesas de 4 personas, y se encuentra en medio de los jardines de las instalaciones de Ciencias y de los institutos pertenecientes al subsistema de la Investigación Científica. □

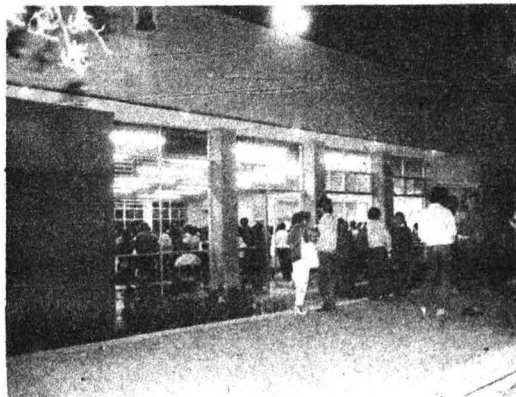


Doctor W. Adam.

EL DOCTOR W. Adam, director del Instituto de Química Orgánica de la Universidad de Wuesburg de la RFA, visitó las instalaciones de la Facultad de Química con el propósito de ampliar los acuerdos de intercambio de becarios entre su institu-

(pasa a la página 8)

La nueva cafetería, ejemplo de cooperación comunitaria



Aconteceres

(viene de la página 7)

ción y la nuestra. También dictó la conferencia **Búsqueda para la fotogenotoxicidad**, la cual se llevó a cabo en el Salón de Seminarios de Posgrado el 12 de enero.

Durante su estancia el catedrático alemán se entrevistó con funcionarios de la FQ, encabezados por su director, doctor **Francisco Barnés de Castro**, a quien manifestó el gran interés de su Universidad por estrechar relaciones con esta Casa de Estudios. Destacan, en este sentido, los acuerdos de intercambio de becarios en los niveles de maestría, doctorado y posdoctorado. □

EL PROXIMO 26 DE ENERO se llevará a cabo



Carlos Graef.

un homenaje al doctor **Carlos Graef Fernández**, al cumplirse un año de su fallecimiento. El acto en honor del distinguido físico nacional tendrá lugar en el salón del Seminario de Cultura Mexicana, a las 19:30 h.

El programa incluye la ejecución al piano, por parte de la maestra **Gracia**

Andrade, de la Rapsodia y el Intermezzo de Brahms; y el Nocturno y la Fantasía Impromptu, de Chopin. Asimismo, el doctor **Alfonso Mondragón** hablará acerca de la obra del destacado científico mexicano que falleciera a principios del año pasado. Por su parte, el doctor **Alberto Barajas** tratará el aspecto humano del doctor **Graef**.

Al final del homenaje, será descubierto el retrato de Carlos Graef Fernández en la Galería del Seminario, ubicado en la

Calle de Brasil No. 31, Centro. □

EL COLEGIO DE MATEMATICAS del Plantel 7, Ezequiel A. Chávez de la Escuela Nacional Preparatoria ha organizado un reconocimiento al profesor **Juan Russell Ramón Marín**, por lo que se invita a la comunidad universitaria a participar en este acto.

El homenaje tendrá lugar el 31 de enero a las 11:00 h, en el Auditorio Juan Ruiz de Alarcón del plantel. □

Nota aclaratoria:

En la edición anterior de **Gaceta UNAM** (número 2,350), en la sección **Aconteceres**, se informó que el **Curso piloto de bibliotecario II** fue "organizado por la Dirección General de Bibliotecas". Cabe aclarar que dicho curso fue organizado, además, por la Dirección General de Personal y la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento.

foro

Solicita corregir anomalías de concurso de oposición

Dr. Jorge Carpizo
Rector de la UNAM*
Presente.

Víctor Manuel Solís Baños, profesor de asignatura "B" definitivo, adscrito al plantel "Gabino Barreda" de la Escuela Nacional Preparatoria de esa H. Institución que usted dirige dignamente, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos en Pestalozzi, No. 442-3, colonia Del Valle, DF, CP 03100, ante usted con el debido respeto comparece y expone:

1.- Con fecha 30 de junio próximo pasado, se publicó en **Gaceta UNAM** (p. 20) una convocatoria para concurso de oposición abierto, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 42, 43, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento al acuerdo del H. Consejo Técnico del 19 de mayo de 1988.

2.- Es el caso que, en cumplimiento de la citada convocatoria, el infrascrito presentó la documentación respectiva, con fecha ocho de agosto próximo pasado, de la cual acompaño copia recibida en la misma

fecha y que al calce contiene una firma ilegible.

3.- Es el caso que el jueves ocho de los corrientes recibí comunicación telefónica de la dirección general de la Escuela Nacional Preparatoria, indicándome que debía presentarme el martes trece de los corrientes, a las diecinueve horas, en el sexto piso en el local que ocupa el auditorio de la citada dirección general, con el objeto de que se me señalaría tema para el concurso y fecha del examen respectivo.

4.- Puntualmente, en la fecha señalada, me hice presente en el lugar indicado, y después de media hora de espera la comisión compuesta por los CC. doctores Eduardo López Betancourt, Fernando Castellanos Tena, licenciados Gilberto Hershberger Reyes, Miguel Navar y Navar, y otro miembro de dicha comisión cuyo nombre no recuerdo, se

hicieron presentes en el presidium.

En ese momento mencionaron uno a uno los nombres de los concursantes, asignándoseles en la mayoría de los casos del área ciencias sociales, el tema: "La estratificación social". Es el caso que, en el año de 1979 en que presenté mi examen de oposición en el antiguo "Colegio de San Ildefonso", fue con ese tema exactamente que concursé y obtuve la definitividad de nivel "B". Posteriormente pedí a la dirección general una copia de mi trabajo por haber extraviado los borradores originales, y se me negó argumentando que habían quedado en poder de la "Comisión"; por lo que tengo el temor fundado que, en un acto de inmoralidad, resulte hasta plagiado autoralmente con el trabajo antes mencionado. Ahora bien, a todos los presentes se les asignó tema y se les fijó fecha para el examen en el mes de octubre de este año, exceptuando sin ninguna explicación válida al suscrito, y dando una peregrina indicación que quien o quienes no fueron mencionados, quedaron automáticamente fuera de curso.

5.- Ante esta situación, que no sólo es injusta e inmoral, sino que hace de los exámenes de oposición una simulación vergonzante, pido a usted que por su alta investidura y el respeto y consideración que ha tenido con los profesores como me consta en lo personal, por las felicitaciones que por usted he recibido por escrito, y el reconocimiento que públicamente me han mostrado tanto alumnos como profesores, se reconsidere esta situación, porque no soy ningún enemigo público para que se me deje en este estado de indefensión.

6.- No es legítimo que se argumente algo respecto de mi capacidad para la plaza a que legalmente aspiro, pues consta en mi expediente que desde hace quince años ininterrumpidamente he servido a la UNAM, con lealtad, eficiencia y cariño. Fui pionero de la Escuela de Derecho de Cuautitlán, en donde impartí a satisfacción la cátedra de Derecho penal; fui pionero de la

ENEP Acatlán, en donde a satisfacción impartí las materias de Sociología y Derecho Administrativo; y más aún, dirigí varias tesis en dicha escuela también a satisfacción. *Item* más, fui profesor titular de Sociología en la Facultad de Derecho, en la Ciudad Universitaria. Un principio básico del derecho es: "quién puede lo más puede lo menos": ¿Cuáles son los motivos —que no la razón— por los cuales no puedo ser maestro de nivel "C" de Educación Media-Superior?

7.- Señor rector, en nombre de la excelencia académica, de los acatamientos reglamentarios que usted nos ha enseñado a observar y respetar en bien de la comunidad universitaria, pido a su alta investidura se corrija esta injusticia con la premura

Consideraciones sobre la formación de comunicadores de la ciencia

Sobre la preocupación que impera en los universitarios por estimular y apoyar las labores académicas que se llevan a cabo en nuestra Casa de Estudios, deseo llamar la atención sobre una que considero prioritaria: la divulgación de la ciencia.

Esta función, cuyo objetivo es dar a conocer a los estudiantes y al público en general los avances científicos y humanísticos más relevantes de nuestro tiempo, se lleva a cabo en la Universidad gracias al esfuerzo que realizan numerosos académicos, bien sea en forma individual o en coordinación con alguna dependencia universitaria que desempeñe actividades de divulgación de la ciencia, tales como el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y ciertas secciones de facultades y escuelas destinadas a esta labor.

Sin embargo, un hecho sorprendente es que no exista un proyecto docente que se dedique a la formación didáctica y pedagógica de especialistas en divulgación de la ciencia, sino que, en la mayoría de los casos, quienes llevan a cabo esta ta-

que el caso requiere, y esperando de usted una pronta y satisfactoria solución a mi humilde petición, le reitero mi más alta y distinguida consideración y respeto.

México, DF, catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.*

ATENTAMENTE.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Profesor licenciado Víctor Manuel Solís Baños.

* Este escrito fue entregado a la Redacción de **Gaceta UNAM** el pasado 19 de enero, por lo que se respetó el destinatario y la fecha en el original.

rea la aprenden en forma individual. Sugiero, pues, como probablemente otros ya lo han hecho, que las autoridades y órganos colegiados universitarios promuevan la implantación de un plan de estudios de posgrado dirigido expresamente a la formación de comunicadores de la ciencia, no sólo con la finalidad de difundirla y divulgarla, sino también de apoyar profesionalmente la enseñanza de las diversas disciplinas científicas y humanísticas que se imparten en los niveles medio, medio superior y superior de nuestro sistema educativo nacional.

Estoy seguro que la preparación de expertos en comunicación y enseñanza de las ciencias fortalecería el vínculo docencia-investigación, y enriquecería los medios existentes para difundir la cultura.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 18 de enero de 1989.

Biólogo Julio César Urbina O.
Dirección General de Planeación.

Propuestas para la descentralización educativa

Dr. José Sarukhán
Rector de la UNAM
Presente.

En relación a la instalación de la Comisión de Modernización Educativa y en respuesta a la invitación hecha por el Presidente de la República a la sociedad para participar en esta consulta, me permito hacerle llegar algunas reflexiones con respecto a la posible participación de la UNAM en dicha Comisión.

La cantidad de problemas que existen en la educación superior de nuestro Sistema Educativo Nacional no pueden ser esbozados en este espacio, por lo que sólo me referiré a la posibilidad de una descentralización de cuadros de alto nivel (maestría y doctorado) hacia entidades federativas que estén requiriendo del impulso de dichos cuadros en diversas áreas de la educación superior: docencia, investigación, divulgación, etc.

Lo anterior permitiría cumplir con varios objetivos, pues nutriría, como hemos dicho, de cuadros de alto nivel que a su vez formen cuadros más actualizados en las localidades que permitan dar un mayor impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología para enfrentar los problemas regionales de desarrollo y modernización. Lo que concomitantemente permitiría a la UNAM un desdoblamiento para cumplir con sus funciones de extensión universitaria.

En este punto surge la pregunta: ¿Quiénes y cómo se descentralizan? La respuesta a la primer interrogante es: Quienes consideren suficientemente garantizado el proceso de descentralización. Es decir, que se pueda contar con el aval de una remuneración justa para enfrentar los costos de vida en las localidades respectivas. Lo que no deberá ser evaluado por la perspectiva de la *Bussines Administration*, por supues-

to. Este planteamiento involucra la participación de la UNAM y las universidades estatales interesadas, bajo los auspicios de la SEP (de ser necesario). Lo que quiere decir que esta propuesta (de incluir la descentralización mencionada como uno de los objetivos de la modernización educativa), sólo es posible de llevarse a cabo mediante una racionalidad administrativa.

Dicha racionalidad, entendida como las políticas públicas que habrán de implementarse pasada la consulta, son las que tendrán la palabra para señalar el cómo llevar a cabo la descentralización que se propone.

Una idea que se me ocurre es que quienes posean plazas de base en la UNAM se puedan adscribir a universidades de provincia, pero devengando su salario de la UNAM. Lo que podría quedar a cargo de la Dirección de Asuntos del Personal Académico y sus homólogas de provincia, bajo el visto bueno de la SEP.

Para llevar a cabo lo anterior, sugiero que basta con hacer una adi-

ción al Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en su título octavo, denominado: Comisiones, Licencias y Jubilaciones, retomando algunos elementos de sus artículos 95 y 96 y adecuándolo a las necesidades de descentralización definitiva.

Para terminar, huelga decir que estas son algunas ideas no profundizadas en sentido estricto. Tampoco hace falta mencionar los beneficios que a esta gran metrópoli traería la descentralización; los problemas de saturación están a la vista y son tema de debate día con día. No sólo la modernización educativa debería contemplar la descentralización, sino todas las dependencias de gobierno. Una vez más las autoridades tienen la palabra.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 18 de
enero de 1989.

Maestro Carlos E. Masse Narváez
Técnico Académico Titular "A"
del Instituto de Investigaciones
Bibliográficas

Agradece la ayuda recibida por personal de Auxilio UNAM

Sr. Fernando Guzmán Aguilar.
Director de *Gaceta UNAM*
Presente.

Por este conducto quiero manifestar públicamente, a través de *Gaceta UNAM*, mi agradecimiento al personal de Auxilio UNAM por la enorme ayuda que me proporcionaron la noche del lunes 16 de enero del presente, cuando mi automóvil sufrió una descompostura.

Estas valiosas personas, cumpliendo cabalmente con sus actividades cotidianas y con verdadero espíritu de colaboración, resol-

vieron más que satisfactoriamente el problema aludido.

Las personas a quienes creo en justicia les debo reconocer su labor son: Pedro Morales Piña, Nicolás Gómez Mendoza, Enrique Rodríguez Gaytán, Pablo Flores Flores y Alejandro Pérez Manzo.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 23 de
enero de 1989.

Arquitecto Manuel Lama Guagnelli.
FACULTAD DE ARQUITECTURA

LOS RECURSOS NATURALES, EN EL LIMITE DE SU EXPLOTACION

Su aprovechamiento no es incompatible con la ecología

De no modificarse la forma en que los utilizamos, la pérdida va a ser de enormes consecuencias

El problema ecológico ha adquirido ya un carácter de emergencia nacional. Largamente arrinconados como asuntos de interés sólo para grupúsculos, la polución de las ciudades, la desecación y/o contaminación de ríos y lagos, la deforestación y consecuente erosión de zonas inmensas del territorio han adquirido dimensiones alarmantes.

La ciudad de México se ha convertido en el foco contaminante más extenso y grave, pero los ejemplos se multiplican a lo largo de toda la República: la cuenca del Río Lerma, el sur de Veracruz y la Mixteca. La urgencia que reclama el problema lo ha entendido el gobierno, que ha emprendido acciones sin precedente para aliviar la situación.

En una de sus primeras giras de trabajo, ya como presidente de la República, el licenciado Carlos Salinas de Gortari anunció medidas de protección a la selva lacandona y la generación de programas sociales en beneficio de los habitantes de la zona. Poco después, el 10 de enero pasado, la resolución respectiva fue publicada en el Diario Oficial.

Por su parte, el Departamento del Distrito Federal ha implantado medidas, que si bien han sido cuestionadas, apuntan ya decididamente hacia el abatimiento de la infición en esta capital, que según un estudio difundido recientemente en los Estados Unidos, amenaza con provocar una catástrofe.

Al iniciarse, el pasado 19 de enero, la consulta para el Programa Nacional de Conservación Ecológica y de

Protección al Medio Ambiente, el presidente Salinas de Gortari prometió emitir normas técnicas ecológicas más estrictas para emisiones de contaminantes atmosféricos, parámetros más severos contra descarga de aguas residuales y criterios más restrictivos en la disposición de residuos sólidos.

El Presidente, que ya ha dado instrucciones a sus colaboradores para estrechar la inspección y vigilancia en industrias, optimar las gasolineras y mejorar el servicio de transporte público de la capital, entre otras acciones, previó que de esta manera la ciudad de México dejará de ser el problema de alcance nacional que ya significa.

En la entrevista que aquí les presentamos con el director del Centro de Ecología de la UNAM, doctor Daniel Piñero, el especialista considera que dados el nivel de desarrollo y el sistema económico que impera en México es inevitable el enfrentamiento entre nuestro crecimiento —las exigencias que plantea— y la conservación de nuestros recursos naturales. De acuerdo con él, el ritmo del deterioro ecológico es intrínseco de nuestro nivel de desarrollo, pues el fenómeno no se presenta más que en países económicamente similares al nuestro.

Hay opciones de solución, no obstante. La primera, muy remota, es la generación de una economía alternativa. La otra es la utilización racional de los recursos naturales, cuyo consumo es inevitable para nuestro desarrollo. No debemos olvidar —apunta Piñero— “que existe solución técnica casi para cualquier problema ecológico”.

Más adelante, Piñero elogia la instauración de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, que representa una acción de vanguardia respecto a otros países latinoamericanos, pero deplora que las medidas para frenar

la contaminación en zonas como la ciudad de México no sean más enérgicas.

Realizada días antes de la apertura del foro de consulta para el Programa Nacional de Protección Ecológica, la entrevista no ha perdido por ello su interés. Antes al contrario —creemos— lo remarca.

Situación inevitable

—“Ecología” y “Equilibrio ecológico” son palabras que están en la boca de todos en la actualidad, ¿pero realmente qué designan?

—Es muy sencillo. La ecología es el conjunto de relaciones entre los seres vivos y el medio ambiente. Esto puede involucrar a una ardilla y al bosque que le provee alimento, donde vive y se reproduce; pero también involucra al hombre y su medio, que puede ser, por ejemplo, la ciudad de México. La ecología, entonces, tiene un sentido muy amplio, que abarca tanto a la naturaleza original como a elementos técnicamente creados por el hombre. El problema que yo veo, en todo caso, es el sesgo que la gente suele aplicarle al término al entenderlo estrictamente como aquello que afecta al ser humano, cuando el concepto se generó en sistemas en donde el ser humano no habitaba.

—Estas relaciones entre el hombre y la naturaleza, ¿cómo podrían caracterizarse en México?

—El sistema económico que impera en nuestro país y su condición de nación en desarrollo lo colocan en una situación muy delicada, porque el medio ambiente y los recursos naturales están directamente enfrentados con el proceso de explotación económica. Para crecer rápidamente, México tiene que utilizar sus recursos naturales, y su explotación está destruyendo nuestra riqueza biológica. Curiosamente esta situación no se presenta en países mucho más pobres o mucho más ricos que el nuestro, sino que es nuestra posición en desarrollo la que la provoca. Necesitamos dar de comer y darle servicio y bienes a una gran población y esto está enfrentado a la preservación de nuestros recursos naturales.

(pasa a la página 12)

1988, TIEMPO ATMOSFERICO ATIPICO

Su variabilidad, característica intrínseca

Hemos convertido amplias zonas boscosas en áreas erosionadas que ya no es posible restaurar. Hemos provocado un enorme desequilibrio en la distribución de nuestras aguas por la necesidad de dotar del líquido a las grandes ciudades.

—¿Esa confrontación entre nuestro crecimiento y la conservación de nuestros recursos es inevitable, doctor?

—Yo creo que sí. Por nuestro sistema económico y nivel de desarrollo, en el cual son muchos los millones de mexicanos que dependen de la explotación de los recursos naturales, es una situación inevitable. La única manera que se me ocurre para cambiar esta situación es generar una economía alternativa, una economía en donde todos nos pusiéramos a hacer, por decir algo, muñecas para vender en China, y que esto generara tantos recursos al país que no se requiriera gastar nuestros recursos naturales. Pero esto es algo muy remoto. Es muy difícil cambiar los patrones de explotación, aunque es cierto que se están dando pasos en ese sentido.

Deuda biológica

—Y en tanto México llega a otro estadio económico menos penoso, ¿es tiempo suficiente para que nos devolvamos el país?

—Pienso que a la velocidad a la que se va, vamos a terminar con algunos de nuestros recursos más valiosos, como es la Selva Lacandona. Según estimaciones, no queda mucho más de medio millón de hectáreas de selva no perturbada en todo el país, que es aproximadamente el cinco por ciento del área original de selvas. Efectivamente, estamos en el límite extremo de la explotación de nuestros recursos. Si no se hace una modificación rápida de este patrón de utilización, la pérdida va a ser de enormes consecuencias. Va a ser una deuda biológica mucho más importante que la deuda externa, porque se trata de una riqueza que, sabiéndola administrar, podríamos aprovechar durante siglos.

—Hace justamente un año se pu-

La lluvia que se desató sobre el Valle de México en los últimos días —luego de una temprana temporada invernal caracterizada por su calidez— no es sino el corolario de un año que meteorológicamente fue del todo atípico: el invierno pasado se prolongó hasta mayo (recordemos que en marzo nevó en los alrededores de la ciudad de México), la primavera entró hasta junio, el verano se manifestó apenas en julio y el otoño extendió sus días hasta antes de la lluvia. Salvo una breve temporada fría, a principios de diciembre pasado, este invierno ha sido templado —y, en la primera quincena de este mes, hasta caluroso— debido a que muy pocas vaguadas (valles de onda con que circula la atmósfera en latitudes medias) habían descendido a la latitud del Distrito Federal.

Para los doctores Ernesto Jáuregui y Enrique Buendía, del Centro de Ciencias de la Atmósfera, el fenómeno debe considerarse normal, pues su variabilidad es característica intrín-

seca del tiempo atmosférico. Entrevistados poco antes de que comenzaran las lluvias, los investigadores previeron que en estos días descenderían las primeras vaguadas al centro del país y, tras de ellas, los momentos fríos anunciarán un ajuste entre estaciones. Luego de estas jornadas locas, presumiblemente 1989 será un año menos anormal que el pasado.

¿Qué fue lo que hizo el desbarajuste de 1988? El doctor Buendía indica que el año pasado hubo un menor número de manchas solares y que, aunque no se conoce una explicación satisfactoria de la relación entre éstas y las condiciones meteorológicas del planeta, empíricamente se ha observado que cuando las manchas decrecen el tiempo terrestre se "desquicia": En algunas zonas hay intensas sequías y, en otras, lluvias torrenciales. Además, se ha visto que este fenómeno —que ocurre cada once años— coincide con el paso de un ciclón de grandes dimensiones por la península de Yucatán y

blicó la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente. ¿Usted cree que esta ley venga a resolver en algo los problemas en la materia existentes en el país?

—Sí, yo estoy seguro que se trata de un gran paso. Muy pocos latinoamericanos tienen esta ley. Brasil apenas está por incorporarla... El problema, que es un problema general en México, es que no tenemos capacidad para que se respeten las leyes. La ley contiene aspectos avanzados, pero es seguro que no nos va a garantizar que no se exploten las selvas y los bosques. Pero es un primer paso muy importante, que debe servir de soporte a otras acciones.

—¿Como cuáles?

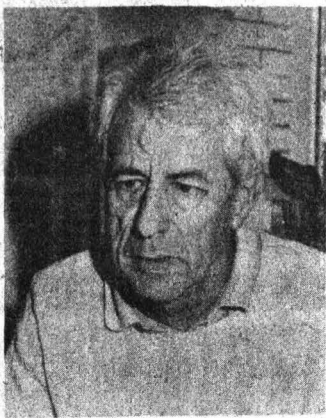
—A lo que me refiero es a regulaciones específicas que emanen de esa ley general, que puedan ga-

rantizar el uso sostenido de nuestros recursos, al mismo tiempo que la conservación del medio ambiente. Estas leyes específicas, que aún estamos lejos de alcanzar, deben considerar que México no cuenta con la infraestructura suficiente para proteger las reservas ecológicas y que esta protección no está reñida con la utilización de los recursos de dichas reservas, porque es necesario entender también que la ecología no es incompatible con el aprovechamiento de los recursos naturales. Es factible utilizarlos a un cierto ritmo sin atacar contra el medio ambiente.

Existen soluciones

—Indudablemente, doctor, el problema ecológico más candente en el país lo constituye la ciudad de México.

Ernesto Jáuregui.



Enrique Buendía.



por Tamaulipas.

Otro de los fenómenos que pueden estar detrás de las perturbaciones del año pasado puede ser la llamada "Corriente del Niño", que afecta las costas de Perú, Ecuador, Panamá y Costa Rica, y que siempre que se presenta se detectan anomalías meteorológicas en diversas regiones del planeta. Quizás el año pasado México fue una de las zonas que alcanzó su influencia.

Algunos investigadores, luego del calor intensísimo y de las enormes sequías que asolaron diversas partes del planeta —entre ellas el centro y sur de los Estados Unidos y parte del norte de México— adujeron que posiblemente esté verificándose un calentamiento general de la Tierra, por la creciente cantidad de bióxido de carbono en la atmósfera. Este gas, generado en grandes volúmenes

por la actividad industrial y la combustión de los automóviles, principalmente, estaría provocando un "efecto de invernadero", pues tiene la capacidad de permitir el paso del calor proveniente del Sol y luego retenerlo.

Para el doctor Ernesto Jáuregui dicho efecto puede estar originando parte del calor creciente, pero la proporción sería tan imperceptible que quizá no valga la pena tomarla en cuenta para explicar las actuales condiciones meteorológicas. La temperatura actual, dice, es normal, porque no se puede esperar de las estaciones que cada año tengan las mismas características. Por lo demás, desde el lunes pasado por la tarde ya empezaron a sentirse las primeras corrientes de aire frío. □

Juan Carlos Bautista.

¿Cómo valora usted la situación en ella? ¿Es catastrófica? ¿Es irreversible?

—No, creo que todavía se pueden hacer muchas cosas. Este es un punto que hay que recordar: existe solución técnica casi para cualquier problema ecológico. El verdadero problema es que se ponga en práctica. En el caso de la ciudad de México es bastante sencillo. Sabemos que el 80 por ciento de la contaminación procede de los vehículos. También sabemos que el tiempo medio de circulación de un vehículo en esta ciudad es de trece años. Sabemos, igualmente, que los sistemas anti-contaminantes tienen un costo promedio de dos millones de pesos. Por otra parte, no debemos olvidar que cuando hace dos años se cambió la gasolina no disminuyó la contamina-

ción ambiental; es cierto que decreció la contaminación por ciertos productos, pero en cambio aumentó la polución por ozono. Entonces, en realidad estamos peor que hace tres años. Si consideramos todos esos puntos, podemos concluir que: 1) si queremos utilizar dispositivos anti-contaminantes en los vehículos, eso va a salir muy caro y va a durar mucho llevarlo a cabo; hasta dentro de 13 años vamos a poder tener esos sistemas en todos los vehículos, 2) mientras ese problema se resuelve, se tiene que modificar la gasolina, un asunto que también tiene solución técnica, aunque no sabemos cuánto dinero puede costar esta conversión. Pero también deben llevarse a cabo medidas mucho más drásticas. Yo no estoy claro de qué tanto ayudará a combatir la contaminación la verifi-

cación de vehículos y que los niños no vayan a la escuela. Si los vehículos dejan de circular en un veinte por ciento cada día, y sabemos que los automóviles generan el 80 por ciento de los contaminantes de la atmósfera, entonces tenemos que cada uno de los cinco días hábiles la contaminación habrá disminuido en un 16 por ciento. Esto que se ha presentado como la panacea es raquítico, no ayuda en nada. Otro punto que hay que señalar es que el sistema de transporte debe reformarse; se debe hacer un esfuerzo enorme en este sentido para que los automovilistas no tengamos que andar con nuestro vehículo por todas partes. Es necesario emprender medidas más duras que den soluciones a corto, mediano y largo plazos. Pero debemos empezar ahora, porque yo recuerdo que desde 1975 se habla de estos problemas —entonces había una subsecretaría de contaminación— y hasta la fecha no se ha hecho nada serio.

—Cuando se habla de contaminación, a veces se responsabiliza de todas sus soluciones al Estado y otras veces sólo a la ciudadanía. Desde su punto de vista, ¿cuál es el papel de ambos sectores en esta lucha contra la contaminación?

—Pienso que, básicamente, el Estado tiene la obligación de canalizar recursos para la solución de los problemas, porque obviamente como ciudadanos podemos tener muchas ideas, pero el Estado es el que debe administrar y guardar el equilibrio del dinero público. Por su parte, los ciudadanos deben asumir el compromiso de utilizar racionalmente los recursos y plegarse a las decisiones técnicas que sean las más adecuadas. Pero las medidas que se tomen, con ser drásticas, deben ser cuidadosas, de otra manera la confianza de la ciudadanía se desgastará y no se podrán emprender acciones exitosamente. Hace un momento, usted preguntaba qué tan irreversible era la contaminación de la ciudad de México. Quiero aclarar que para los que habitamos en este momento en la ciudad las consecuencias son abso-

(pasa a la página 14)

(viene de la página 13)

lutamente irreversibles. Los que ya mutagenizamos nuestras células vamos a tener cáncer dentro de treinta años, irremediablemente.

Continuo deterioro celular

—¿Podría abundar sobre las consecuencias de la contaminación del aire de la ciudad de México sobre sus habitantes?

—De entre los contaminantes que afectan el aire de la ciudad de México, sobresalen dos por los daños que provocan. El primero es el ozono, que es un ácido y como tal reacciona sobre nuestras células quemando las membranas; este continuo deterioro de nuestras membranas y mucosas lo que hace es debilitarnos y hacernos más propensos a infecciones. Es como ir disminuyendo nuestra esperanza de vida. El otro contaminante es el plomo, que se acumula en nuestro organismo y genera cambios en las células al nivel del DNA, que es la molécula de la herencia; y más grave que esto, es un elemento cancerígeno.

—En la Ciudad Universitaria tenemos una de las reservas ecológicas más interesantes del Valle de México y del país. Sin embargo, no sé qué se está haciendo para preservarla y qué tanto sirven esos esfuerzos cuando todo el contorno está sumamente contaminado.

—Este punto es sumamente importante. La reserva es interesante por la flora y fauna que presenta. La zona es de origen volcánico y las plantas están generando el suelo que va a ser la base para que la comunidad arbórea se establezca. Ahora bien, 120 hectáreas, que son las que tiene la reserva, son muy poco, porque hay mamíferos cuyo ámbito rebasa esta área. Algunos animales que poblaban el área han desaparecido. Pero todo lo que se haga para preservar la reserva es sumamente importante. Una de las medidas que se han planteado para salvarla del saqueo es que se ponga una valla alrededor de ella, pero eso es sumamente caro. Espero que finalmente sea posible realizarla.

—Por último, doctor, ¿podría

enumerar las funciones del Centro de Ecología?

—Básicamente, las funciones del centro son un reflejo de las de la Universidad. Por un lado, tenemos el compromiso de generar información original en ecología, tanto de problemas básicos de esta disciplina, como de problemas de interés estrictamente nacional. Esta tarea constituye el eje de todas las funciones del centro. Las otras dos funciones primordiales son: formar recursos en ecología, guiando trabajos de tesis tanto a nivel licenciatura como de posgrado. Este punto para nosotros es de suma importancia, y en ese sentido estamos trabajando para la elaboración de una propuesta de maestría en ciencias ambientales para formar profesionales de alto nivel que ayuden a resolver los problemas de contaminación, del manejo de los recursos bióticos, de las reservas, etcétera. Finalmente, el otro aspecto importante de nuestro trabajo es la difusión, en la que nuestros esfuerzos han sido más bien irregulares, porque por la juventud del centro —tiene un año de creación— no hemos podido generar los cuadros adecuados que nos auxilien en esta tarea. □

Juan Carlos Bautista.

**RUIZ DURAN:
NEGOCIAR
LA DEUDA CON
BENEFICIOS
AL PAIS**

No a acreedores

Un avance: plantear el reto del bienestar social en medio de la crisis.

Deuda externa, aparato productivo y bienestar social son los puntos centrales y difíciles a los que se enfrenta la política económica planteada para 1989, señalaron los economistas Ricardo Ramírez Brun y Clemente Ruiz Durán, al participar en el VI Seminario de economía mexicana, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas.

Ramírez Brun, coordinador de Economía de la ENEP Aragón, consideró que es muy probable que la actual administración se haya adelantado a calificar 1989 como un año de transición. Sin embargo, para



Raúl Huerta,
Gustavo Varela,
Victor Bernal,
Ricardo Ramírez
y Clemente Ruiz.

Ruiz Durán constituye todo un avance el hecho de que en medio de la crisis, de la pérdida de valores, deterioro de condiciones de vida e incertidumbre frente al futuro, se plantee el reto del bienestar social.

Transición significa esperar o ganar tiempo para que los negociadores de la deuda externa puedan explorar nuevas fórmulas de financiamientos, afirmó Ramírez Brun. Bajo las condiciones actuales en que está contratada la deuda externa, sostuvo, resulta ya impostergable una moratoria temporal, que es un reclamo de la sociedad.

En su análisis señaló que, tan sólo para 1989, de los 163 billones de pesos destinados al gasto no programable, 146.3 billones corresponden al pago del servicio de la deuda. A esto hay que sumar el déficit esperado en la Balanza de Pagos en cuenta corriente, estimado en cerca de cinco mil millones de dólares, lo que representa un aumento en las importaciones de 20 mil 737.5 millones de dólares (mdd).

El rumbo de la economía en este año más que de transición será de consolidación de la recesión, pues es muy difícil que el sector empresarial, que juega un papel determinante en el logro de los objetivos de crecimiento económico, resista la presión de los siete meses que durará el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (PECE).

Bienestar social

Ramírez Brun, al abordar el tema de la política de bienestar social, indicó que ésta requiere de mayor atención por la caída de los salarios reales, de los desajustes macroeconómicos a nivel interno y del impacto de los desequilibrios externos. Agregó que para mitigar los efectos sociales de la crisis se pretende atender a las diversas demandas de la población dentro del Programa Nacional de Solidaridad y el Acuerdo Nacional para el Mejoramiento Productivo de Bienestar Social.

De esta manera, dijo, se le otorga al Estado la responsabilidad de la elaboración y aplicación de programas que tengan como fin erradicar

la pobreza atacando problemas como vivienda, educación, salud, alimentación y seguridad pública. Se incrementa la participación del sector educación en el total del gasto programable de 14.9 por ciento en 1988 a 16.6 por ciento en 1989. Asimismo, se incrementa la participación del gasto programable al sector salud y laboral de 14.8 por ciento a 15.6 por ciento.

Ramírez Brun señala que con inversiones pública y privada es posible hablar de un mercado interno en términos de empleo y consumo, pero debemos considerar que somos una población joven y creciente con enormes necesidades postpuestas en educación, salud, alimentación y seguridad pública, por lo que al resolver la crisis de endeudamiento e incentivar la inversión, la tarea siguiente será buscar la mejor manera de distribuir el ingreso.

Visión tradicional de la deuda

Para Clemente Ruiz Durán, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, la visión tradicional ante la deuda ha sido la de reestructurarla con consecuencias notoriamente negativas; decrecimiento de la producción global y en especial la de la población por habitante que, entre 1982 y 1988, se ha reducido en un 16 por ciento.

Una visión global de desarrollo, consideró, obliga a repensar la estrategia en términos de la calidad de vida a la que aspira la sociedad mexicana, para dentro de ella situar en su dimensión correcta el problema de la deuda externa. Hoy el país busca, expresó, dar un paso hacia un desarrollo menos desigual, en donde la mayor parte de la población acceda a dignos niveles de vida. Esto implica un gran esfuerzo que no sólo se limita a proporcionar un cierto número de empleos, sino que requiere de mejorar la calidad éstos.

En un esquema de desarrollo global, agregó, se requiere no solamente de un crecimiento de la producción y la inversión, sino también de una expansión garantizada del consumo. Un crecimiento del 2 por ciento por habitante en este aspecto, en

términos reales, en la década de los 90 demandaría un crecimiento de la producción del 4 por ciento en promedio. Dentro de esta perspectiva, las necesidades de financiamiento externo estarían dadas por las necesidades de mayor importación y por los pagos al exterior por servicio de la deuda que se requerirían realizar en este periodo.

Recursos adicionales

Se estima que dichas necesidades serían de alrededor de 3 mil millones de dólares para el año de arranque de 1989 y creciendo a una tasa promedio anual de 18.4 por ciento, para alcanzar en el año 2000 los 19.8 mil millones de dólares.

Sostiene el economista Ruiz Durán que se tendría que plantear una negociación en términos que beneficien al país y no a los acreedores. En el supuesto de lograr un éxito en la negociación, lo que se discutiría sería el uso de los recursos liberados.

Al suponer que se pudiera contar con un flujo de 4 mil millones de dólares adicionales, esto permitiría al país tener aproximadamente 9 billones de pesos adicionales por año para atender los problemas de creación de infraestructura, y atender las necesidades sociales rezagadas por la crisis. Con estos recursos el aumento del gasto social para 1989 podría ser de un 32 por ciento.

Finalmente, señala, el problema se encuentra en que si las reformas institucionales no se dan antes de que se logre reducir la carga de la deuda externa, el destinar recursos adicionales al gasto social podría no tener el impacto de elevar la calidad de vida entre todos los grupos de ingreso, sino, por el contrario, se seguirá beneficiando a los que ya tienen.

Propone el economista empezar a discutir la utilización de los recursos, de lo contrario, ante las presiones por el aprovechamiento de los recursos, se podría caer en los errores del pasado, como fue el caso de los recursos del petróleo, en donde gran parte de éstos se destinaron a objetivos no muy claros. □

Elda Montiel Toral.

*La unidad de su obra
quebranta la distinción
de los géneros.
En su centenario, el
mejor homenaje:
leer sus libros*

Alfonso Reyes es de esos autores cuya obra es una lectura obligada. Polígrafo de altos vuelos, con más de cien títulos en su haber, los estudiosos no se dan abasto escogiendo temas para tesis: llenan ficheros, clasifican, ordenan; labor de hormigas. Pareciera que su vasta obra permanece sólo para especialistas, pues pocos, sin serlo, han leído algunos de esos libros. Se lo han perdido.

Si no se lee a Reyes, de nada sirve decir que en nuestras letras es una cumbre evidente; que su inteligencia, tenacidad y sabiduría no tienen parangón; que posee un lenguaje bello, pulcro, claro y transparente (la mejor prosa escrita en castellano, afirma Borges). El mismo Reyes se quejaba del elogio sin fundamento tanto como de la censura irracional, es decir, de que lo criticaron sin haberlo leído.

Nació hace cien años, el 17 de mayo, en Monterrey, hijo menor de una familia procedente de Jalisco. Realizó los estudios iniciales en su ciudad natal; en México cursó la preparatoria y luego la carrera de abogado; se tituló en 1913. Ya entonces se había casado con Manuela Mota; en 1912 nació su único hijo. El 9 de febrero de 1913, su padre, el general porfirista Bernardo Reyes, fue acribillado frente al Palacio Nacional: duro golpe que marcó la vida del escritor. Reyes rechazó el puesto de secretario particular que le ofrece Huerta, pero en cambio, acepta un cargo insignificante en la Legación de París, ciudad a la que marcha con su familia en agosto de 1913. Poco después de iniciada la I Guerra tiene que salir de Francia para instalarse en Madrid.

Los inicios

En México, Reyes publica en 1911



ALFONSO REYES, UN ENSAYISTA COMPLETO

Su prosa, la mejor en
castellano: Borges

su primer libro: *Cuestiones estéticas*, en el cual expone ya tres de sus temas predilectos: Góngora, Mallarmé y Goethe. Antes, en 1906, había publicado versos en la revista *Savia Moderna*, dirigida por Alfonso Cravioto y Luis Castillo Ledón. Ahí trabajó amistad con el grupo que hacía la revista y, a mediados de ese año, conoce al que sería su guía, maestro y amigo: Pedro Henríquez Ureña.

Reyes tenía 19 años; Henríquez Ureña le llevaba cinco. Atraído por el enorme talento del joven preparatoriano, se dio a la tarea de formar a un gran escritor; el maestro reconvenía al alumno por sus disipaciones al tiempo que celebraba sus adelantos: "Tú eres de las pocas personas que escriben el castellano con soltura inglesa o francesa; eres de los pocos que saben hacer ensayo o fantasía...", le escribe a Reyes en una carta (*Correspondencia 1907-1914*, edición de José Luis Martínez).

"PHU estaba persuadido —escribe José Luis Martínez— de que ninguna obra intelectual es producto exclusivamente individual (...), sino que es

obra de un pequeño grupo que vive en alta tensión intelectual; de un grupo muy unido, que se ve todos los días por horas y trabaja en todo activamente". En México, ese grupo era el Ateneo de la Juventud, fundado a fines de 1909, y que hizo posible la renovación de ideas y técnicas artísticas que inauguraron el siglo XX mexicano. Se dice que Henríquez Ureña fue el alma del grupo: Antonio Caso, su conciencia, y Reyes su pluma, su obra destacada.

La década madrileña

En Madrid, Reyes y su familia pasaron por varias penalidades. En alguna ocasión —recuerda Alicia Reyes en el prólogo al *Diario 1911-1930*—, Reyes compró un saco de papas para que su familia tuviera comida por algunos días; como habitaban en un sitio muy húmedo, las papas echaron brotes antes de llegar a la mesa... La sensación de penuria, cuenta Reyes, se acentuaba más con el frío: "Para defenderme, aprendí a cubrirme pecho y espalda con papel periódico y descubrí que un rato jun-

to a la boca de calefacción en el Museo del Prado me daba calor para un par de horas”.

En España conoció a Juan Ramón Jiménez, Azorín, Enrique Diez-Canedo y a Luis Ruiz Contreras, quien le encarga un trabajo a Reyes, el primero que realizara en ese país. Martín Luis Guzmán, Acevedo, Diego Rivera, Amado Nervo, son algunos mexicanos con quienes convivió Reyes en esas épocas.

Las cosas empezaron a componerse cuando Reyes participa en el Centro de Estudios Históricos al lado de Américo Castro, Tomás Navarro, Antonio G. Solalinde y Ramón Menéndez Pidal. Junto con Martín Luis Guzmán, y bajo el seudónimo “Fósforo”, escribe crónicas cinematográficas en el semanario *España* y en *El Imparcial*. En *El Sol*, Ortega y Gasset le confía la página semanal dedicada a Historia y Geografía.

Los años subsiguientes son fecundos: realiza trabajos eruditos, traducciones, poesía, prosa literaria, crítica y periodismo. En 1917 publica *Visión de Anáhuac*; en 1918 conoce a Bergson. 1920 es un buen año para la poesía (*El plano oblicuo* y *Retratos reales e imaginarios*). Realiza algunos viajes a Italia y Francia; en 1924 publica *Calendario* y su célebre *Ifigenia cruel*. Ese mismo año se despide de España. Más tarde será embajador en Francia, Argentina y Brasil. En 1939 vuelve a México para organizar lo que hoy es El Colegio de México. De esta época son sus trabajos unitarios como *El deslinde* y *La crítica en la edad ateniense*.

El estilo de don Alfonso

“Alfonso Reyes —ha dicho un crítico— es el centauro de los géneros: intercala el ensayo en la ficción y la ficción en el ensayo, la poesía en todos sus textos”. Más de una centena de títulos componen su bibliografía; sin embargo, puede decirse que están agrupados bajo un tema central: su vida (cf. Emmanuel Carballo, *Protagonistas de la literatura mexicana*). “Escribo —dice Reyes— conforme voy viviendo. Después, las cuartillas se clasifican en libros, imponiéndoles un orden objetivo, imper-

sonal, artístico, o sea artificial. Pero el trabajo mana de mí en un flujo no diferenciado y continuo”.

“Escribo porque vivo, y nunca he creído que escribir sea otra cosa que disciplinar todos los órdenes de la actividad espiritual, y, por consecuencia, depurar de paso todos los motivos de la conducta”.

Su pensamiento y quehacer estuvieron regidos por un ideal a un tiempo ético y estético, hecho de bien y de belleza.

Como poeta “es uno de los primeros que incorporan a la moderna lírica española el prosaísmo de la tradición inglesa”; su poesía es medida y pudorosa, cualidades que reflejan su temperamento equilibrado (dice Gabriel Zaid que a los versos de Reyes les hace falta contenido alcohólico). *Ifigenia cruel*, a decir de Paz, es una de las obras más perfectas y complejas de la poesía moderna hispanoamericana; se trata del símbolo de un drama personal y la respuesta que el poeta intentó darle.

Aunque la mayoría de los críticos están de acuerdo en que “la secreta unidad de su obra quebranta la distinción de géneros”, también es cierto que hizo del ensayo —textos no sistemáticos sobre todos los temas imaginables— su género predilecto.



James Willis Robb, en su libro *El estilo de Alfonso Reyes*, profundiza en el arte ensayístico del escritor a partir del análisis de la imagen y la estructura que lo animan. Robb establece, asimismo, una clasificación de símbolos e imágenes recurrentes con vibrante significado. Así, por ejemplo, las joyas, rosarios, campanas, relojes, cámaras y telescopios, navíos y barcos “expresan las emociones estéticas más profundas provocadas por la curiosidad visual, la belleza plástica, el misterio del tiempo representativas de la riqueza de emociones estéticas poética y ensayísticamente comunicadas por Alfonso Reyes”.

“...vemos en Alfonso Reyes —concluye Robb— al artista ensayístico más completo y más perfecto de Hispanoamérica desde José Enrique Rodó; quedando fiel a lo mejor del americanismo arielista rodiano, lo ha universalizado totalmente, llevando a nuevas alturas de desarrollo y superación las variadas potencialidades de la flexible forma del ensayo”.

Sorprende la erudición de don Alfonso en lo que fuera el campo más acendrado de sus múltiples vocaciones: la afición a Grecia, la cual le viene de siempre, pero que se acentúa a partir de 1948. “Veía en Grecia —observa Paz— un modelo porque lo que le descubrían sus poetas y filósofos era algo que estaba ya en su interior y que, gracias a ellos, recibió un nombre y una respuesta: los poderes terribles de la hubris y el método para conjurarlos”.

Al leer algunas de sus monografías, divulgaciones o prólogos sobre Grecia, el lector disfruta enormemente, pues, aunque se trata de asuntos tan remotos, el autor los acerca con amor y sabiduría y los “cuenta” como si hubiesen ocurrido apenas ayer.

Qué mejor homenaje, ahora en su centenario, que acudir a sus textos. Decía Reyes que el único deporte que prefería era la conversación. Los libros son excelentes interlocutores para entablarla. Sus obras completas están publicadas en 21 tomos por el Fondo de Cultura Económica. □

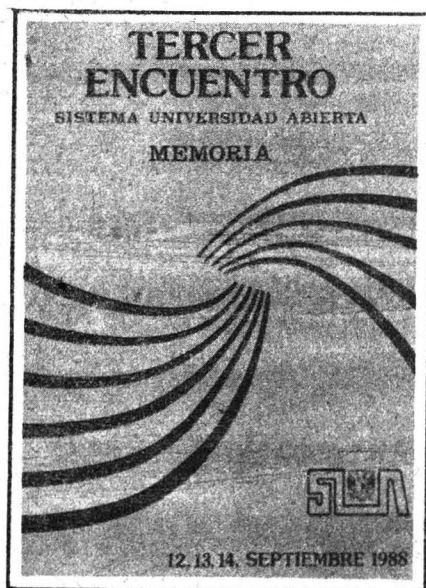
Noé Cárdenas.

Memoria del Tercer Encuentro del Sistema Universidad Abierta

La Coordinación del SUA pone a disposición de la comunidad universitaria la memoria del Tercer Encuentro del SUA, efectuado en el mes de septiembre de 1988. Los temas de discusión se desarrollaron en relación a los logros, avances y perspectivas de la docencia-investigación, extensión, administración y legislación, en quince ponencias y seis trabajos libres.

Ejemplos de las ponencias presentadas son los títulos siguientes: "Universidad Abierta. Actualidad y compromiso", "Propuestas generales para la consolidación y superación del SUA por un grupo interdisciplinario", "El SUA: un camino de superación de la crisis en la educación superior", e "Importancia de la formación de grupos en el Sistema de Universidad Abierta".

Para obtener la memoria favor de dirigirse a la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta, o comunicarse al teléfono 550-52-15, extensiones 4666, 4667 y 4668. □



CONDDE: Impulso al deporte del nivel básico al superior

Se instaló su nueva mesa directiva

González, Pantoja, Boch. El deporte, herramienta para desarrollar con éxito estudios profesionales



El licenciado David Pantoja, secretario auxiliar de la UNAM, inauguró los trabajos de la nueva mesa directiva del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE), que con el aval y una colaboración más estrecha con la Comisión Nacional del Deporte (CND) buscará la superación del deporte nacional desde su nivel básico hasta el superior. Acompañado por Raúl González, presidente de la CND, el licenciado Pantoja, quien asistió a la apertura de los trabajos en representación del rector José Sarukhán, indicó que el deporte universitario, para el cual se espera un impulso importante, es complementario en la formación de los estudiantes, pues proporciona numerosas herramientas para que éstos desarrollen con éxito sus estudios profesionales. Añadió que el deporte fomenta el espíritu de grupo y la solidaridad humana, valores que son alentados por nuestra Institución.

Por su parte, Raúl González, luego de afirmar que México sí estará representado en la Universiada de Sao Paulo, Brasil, cuando menos con atletismo, basquetbol, beisbol, futbol y voleibol, señaló que uno de los principales objetivos de la CND es atender en gran medida el interés que existe por que en nuestro sistema educativo se incremente la importancia del deporte como parte del desarrollo integral del estudiante; atender de manera directa los esfuer-

zos que realiza el CONDDE, así como "darle un vigoroso impulso al deporte desde el nivel básico hasta el nivel superior".

Es un gran honor, dijo, estar en la Universidad Nacional e iniciar los trabajos de manera decidida "para que rápidamente entremos en coordinación y, en una suma de esfuerzos, dar respuesta a los planteamientos que hemos expresado desde hace tiempo".

Entre otras cosas, abundó, "buscamos que el deporte universitario ocupe el lugar que debe tener como parte del desarrollo integral de los estudiantes y, sobre todo, buscamos que en el futuro podamos tener profesionales con una actitud triunfadora, más productivos e integrados a la sociedad".

En la ceremonia, efectuada el 19 de enero, quedó instalada oficialmente la nueva mesa directiva del CONDDE, para el periodo 89-90, que estará presidido por Juan Manuel González, Rogelio Rey Bosch y Arturo Olvera. Estuvieron, asimismo, los representantes de las cinco regiones que se integran el CONDDE: el ingeniero David Gamez, de la Universidad de Sonora (R-1); licenciado René Salgado, de la UANL (R-2); profesor Federico Soto, de la Universidad de Guanajuato (R-3); profesor Roberto Barraza, de la UAEM (R-4), y José Herrera, de la UA de Yucatán, entre otros. □

Selección de programas en la banda de Amplitud Modulada, 860 kHz

Lunes 23

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección General de Actividades Cinematográficas. Programas y horarios de obras cinematográficas proyectadas en recintos universitarios.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Ramiro Ruiz. Comentarios sobre sucesos políticos, económicos, científicos y sociales en el mundo.
18:00 h. **La ciencia del ingenio**, por la Facultad de Ingeniería. Los adelantos y la aplicación social de la ingeniería en nuestro país.

Martes 24

14:15 h. **Cartelera cinematográfica universitaria**, por la Dirección de Actividades Cinematográficas. Horarios, fechas y recintos donde se presentan las mejores obras cinematográficas en el ámbito universitario.

17:15 h. **En la ciencia**, por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia. Información, comentarios y entrevistas en un espacio reservado

para la ciencia.

19:30 h. **Panorama del jazz** (retransmisión), por Roberto Aymes. Selección de los mejores programas de la serie.

21:00 h. **Entre comillas** (en vivo, con teléfono abierto al auditorio), por Radio UNAM. Coordinador: Héctor Robles. Conductor: Alberto Justini. Una visión polémica de los sucesos de nuestro tiempo que afectan a la comunidad.

Miércoles 25

8:30 h. **En legítima defensa**, por Arturo Sotomayor. Comentarios sobre los problemas de nuestra ciudad.

11:00 h. **Voz y acción de las universidades**, por la ANUIES. Panorama del quehacer cultural y académico de las universidades de provincia.

15:50 h. **Presencia cultural**, por el Departamento de Programación de Radio UNAM. El quehacer cultural en nuestra ciudad.

21:00 h. **Economía y nación** (en vivo), por el Instituto de Investigaciones Económicas. La economía mexicana en claro; comentarios y agudo análisis de especialistas en la materia. Conduce: Salvador Martínez de La Roca.



Presencia universitaria, de lunes a viernes, 8:15 h, Canal 13.

Endara crow (Desde la Universidad), lunes 23, 13:30 h, Canal 13.

Reformas fiscales diversas (Consultorio fiscal), Facultad de Contaduría y Administración, martes 24, 13:30 h, Canal 13.

Reumatismo y artritis (Academia médica), Facultad de Medicina, miércoles 25, 13:30 h, Canal 13.

IX Festival de nuevo cine latinoamericano (Prisma universitario), lunes 23, 13:30 h, Canal 2; 15:30 h, Canal 13; 16:00 h, canales 11 y 4; 14:30 h, Canal 22; 17:00 h, Canal 7; 23:00 h, Canal 5.



Tiempo de Filmoteca

Del 23 al 27 de enero, a las 23:00 h, por el Canal 9.

Ciclo: Primera versión

Lunes. **Ben Hur**.

Martes. **Nace una estrella**.

Miércoles. **Motín a bordo**.

Jueves. **Con las horas contadas**.

Viernes. **El campeón**.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

OFERTA No. 176. Características: jefe de compras. Experiencia de uno a dos años en área. Sueldo mensual: \$2,000,000.00. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Idioma inglés, hablar, escribir y traducir un 90%. Excelente presentación. Edad: de 30 a 45 años.

OFERTA No. 201. Características: representante de ventas. Sueldo mensual: \$900,000.00 a \$1,500,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Excelente presentación. Edad: 23 a 30 años.

CONTADURIA

OFERTA No. 177. Características: analista de costos. Experiencia: un año en el área. Sueldo mensual: \$1,200,000.00 a \$1,500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés, hablar, escribir y traducir un 100%. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 180. Características: auditor. Experiencia: dos años en auditoría interna, administrativa, conocimientos en informática. Sueldo mensual: \$1,200,000.00. Requisitos: pasante o titulado, estudiantes 5º semestre. Tiempo completo. Muy buena presentación. Edad: 23 a 35 años. Currículum vitae. Foto tamaño infantil.

OFERTA No. 181. Características: asistente contable. Experiencia de seis meses en contabilidad general y conciliaciones bancarias. Sueldo mensual: \$650,000.00. Requisitos: estudiante del 3er. o 4to. semestres. Horario flexible. Edad: de 19 a 23 años. Muy buena presentación.

OFERTA No. 205. Características: jefe de contabilidad. Experiencia tres años en el área. Sueldo: \$1,500,000.00 en adelante. Requisitos: titulado. Horario completo. Idioma inglés, hablar, escribir y traducir un 50%.

OFERTA No. 207. Características: auxiliar de costos. Experiencia: un año en el área. Sueldo mensual: \$1,000,000.00. Requisitos: pasante o

titulado. Horario completo. Buena presentación.

OFERTA No. 209. Características: analista de costos. Experiencia: tres años en el área. Sueldo mensual de \$1,300,000.00 a \$1,450,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Edad: 26 a 36 años.

OFERTA No. 211. Características: auxiliar de crédito. Experiencia: dos años en el área. Sueldo mensual: \$1,000,000.00 a \$1,200,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación.

AREA: FISICO-MATEMATICA

DISEÑO INDUSTRIAL

OFERTA No. 175. Características: diseñador de empaques. Experiencia en el área. Sueldo mensual de \$1,500,000.00 a \$1,700,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés, traducir. Edad: 23 a 28 años. Excelente presentación.

INGENIERO EN COMPUTACION

OFERTA No. 208. Características: analista de sistemas. Sueldo mensual: \$1,500,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Edad 24 a 30 años.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA No. 202. Características: supervisor de almacén. Sueldo mensual: \$900,000.00 a \$1,000,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino.

OFERTA No. 203. Características: ingeniero de calidad. Experiencia: dos años en sistemas de calidad. Sueldo mensual: \$1,500,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Viajará un 20%. Muy buena presentación.

OFERTA No. 204. Características: supervisor de preliminares. Sueldo mensual: \$900,000.00 a \$1,100,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino. Muy buena presentación.

INGENIERIA MECANICA

OFERTA No. 199. Características:

coordinador de exportación. Experiencia: dos años en cualquier área de la industria. Sueldo mensual: \$2,000,000.00, abierto. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Idioma inglés, hablar, escribir y traducir un 100%. Excelente presentación.

OFERTA No. 200. Características: mecánico electricista. Sueldo abierto. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Idioma inglés, hablar, escribir y traducir un 60%. Sexo masculino. Buena presentación.

OFERTA No. 210. Características: jefe de mantenimiento. Experiencia: de dos a tres años en mantenimiento preventivo y correctivo a nivel jefatura. Sueldo mensual: \$1,850,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Muy buena presentación.

OFERTA No. 212. Características: superintendente de proyectos. Sueldo mensual: hasta \$2,700,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Edad: 32 a 42 años.

OFERTA No. 213. Características: jefe de producción. Experiencia como jefe de producción: dos años. Sueldo mensual: \$1,400,000.00 a \$1,500,000.00. Requisitos: pasante. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación.

OFERTA No. 214. Características: asistente de producción. Experiencia un año en manejo de personal.

Sueldo mensual: \$1,100,000.00 a \$1,300,000.00. Requisitos: pasante o titulado. Tiempo completo. Sexo masculino. Excelente presentación. Edad: 23 a 30 años.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

OFERTA No. 206. Características: desarrollo de nuevos productos. Experiencia: cinco años en el área. Sueldo mensual: \$2,000,000.00. Requisitos: titulado. Tiempo completo. Idioma inglés, traducir un 80%. Sexo masculino. Edad: 28 a 35 años.

Estas son algunas de las ofertas de trabajo con que cuenta la BUT.

Requisitos para inscribirse en la Bolsa Universitaria de Trabajo: solicitud de inscripción debidamente requerida (el formato será entregado en ventanilla). Copia de historia académica (estudiantes); carta de pasante (pasantes); título (titulados). Currículum vitae y una fotografía tamaño infantil (para todos los casos).

Para mayores informes, acudir a las oficinas de la Zona Administrativa Exterior, edificio "D", planta baja (frente al CONACYT).

Secretaría Auxiliar
Dirección General de Apoyo y
Servicios a la Comunidad

Facultad de Química

Convocatoria II

Con objeto de formar y desarrollar recursos humanos en el área del Laboratorio Clínico, la Facultad de Química convoca al programa **Especialización en Bioquímica Clínica** (grupo piloto), que se iniciará el primero de marzo de 1989 y tendrá duración de dos años.

Requisitos:

- 1) Tener título de QFB, QBP o carreras afines a éstas.

- 2) Presentar currículum vitae.
- 3) Presentar entrevista ante la Coordinación del Programa de la Facultad de Química (26 de enero de 1989, de 17:00 a 19:00 h, previa cita).
- 4) Presentar examen de selección teórico (27 de enero de 1989 a las 9:00 h); práctico (26 de enero de 1989 a las 16:00 h).

Información: M en C María Dolores Lastra A. o QFB María Isabel Müggenburg R.V., Facultad de Química, Departamento de Biología, Ciudad Universitaria, México, DF. CP 04510, teléfono 550-52-15, extensión 2442.

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "B" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$528,308.00, con especialidad en computación, para trabajar en el área de Informática de este centro, apoyando la creación de bancos de datos de instituciones e investigadores latinoamericanos, así como en la creación de los programas de computación de ciencias sociales que requiere el centro, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Haber acreditado el 50% de los estudios de la licenciatura en computación o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Manejar el programa D'Base III plus (prueba teórico-práctica).
- Manejar el procesador de palabra "Word" versión 3 (prueba teórico-práctica).
- Hacer un programa para el manejo de bases de datos para crear catálogos bibliográficos.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud escrita y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de este Centro (Torre I de Humanidades, 2º piso), dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Los documentos que deben acompañar a la solicitud son:

- Currículum vitae, por triplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

El Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo no definitivo**, con sueldo mensual de \$651,328.00, con especialidad en ciencias de la comunicación para trabajar en el área de Publicaciones de este centro, apoyando la distribución de publicaciones y los eventos académicos que se llevan a cabo en el mismo, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b), del mencionado Estatuto el H. Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- Presentar un proyecto de apoyo a las publicaciones del centro.
- Presentar un trabajo escrito no mayor de veinte cuartillas sobre el tema "Elaboración de guiones de TV para la difusión de programas sobre América Latina".

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud escrita y entregar la documentación correspondiente en la secretaría académica de este centro (Torre I de Humanidades, 2º piso), dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria. Los documentos que deben acompañar a la solicitud son los siguientes:

- Currículum vitae, por triplicado.
- Copia del Acta de nacimiento.
- Copia de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos.
- Si se trata de aspirantes de nacionalidad extranjera,

ra, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

- Señalamiento de domicilio para recibir comunicaciones.

En la secretaría académica del centro se comunicará a los aspirantes de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas. Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados del concurso. El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 23 de enero de 1989.

EL DIRECTOR
Doctor Leopoldo Zea.

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área de Finanzas Públicas, con sueldo mensual de \$955,812.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de licenciado en el área de ciencias sociales o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos d) y f) del artículo 74 del citado Estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Un proyecto de investigación sobre el tema: "Modelo de financiamiento para la economía mexicana".
2. Un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro

de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados. *

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área de Estudios sobre la Clase Obrera, con sueldo mensual de \$955,812.00, de acuerdo con las siguientes:

BASES:

1. Tener título de licenciado en el área de ciencias sociales o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos d) y f) del artículo 74 del citado Estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Un proyecto de investigación sobre el tema: "El salario mínimo en México: su evolución y perspectivas (1976-1988)".
2. Un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados. *

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Estudios sobre la Clase Obrera, con sueldo mensual de \$955,812.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de licenciado en el área de ciencias sociales o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos d) y f) del artículo 74 del citado Estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Un proyecto de investigación sobre el tema: "El pensamiento económico-político en México: el caso de Jesús Silva Herzog".
2. Un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del curriculum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados. *

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador ordinario de carrera asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Teoría del Desarrollo, con sueldo mensual de \$955,812.00, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener título de licenciado en el área de ciencias sociales o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de investigación demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.

El Consejo Técnico de Humanidades, con fundamento en los incisos d) y f) del artículo 74 del citado Estatuto, determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Un proyecto de investigación sobre el tema: "La política de industrialización en México (1978-1988)".
2. Un interrogatorio sobre el tema del proyecto.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del curriculum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen. En caso de ser extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

En la misma secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados. *

* El resultado de concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF 23 de enero de 1989.

EL DIRECTOR
Licenciado Fausto Burgueño Lomelí.

Facultad de Derecho

El Seminario de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas y el Colegio de Profesores de Derecho Fiscal invitan al **Curso de actualización sobre la reforma fiscal federal para 1989**, del 30 de enero al 3 de febrero, en el Auditorio "Jus Semper Loquitur".

Enero 30. **La política fiscal de la reforma, características generales**, licenciados Javier Moreno Padilla, Gerardo Gil Valdivia y Luz María Núñez Camacho.

Enero 31. **El impuesto al activo de las empresas**, licenciados Eugenio Arriaga Mayes, Pedro Cuevas Figueroa y doctor Carlos Yáñez Franco.

Febrero 1º. **La reforma en el Impuesto Sobre la Renta a las actividades empresariales y en el régimen de las personas morales con fines no lucrativos**, licenciados Raúl Rodríguez Lobato, Augusto Fernández Sagardi y Rafael Sandoval Giles.

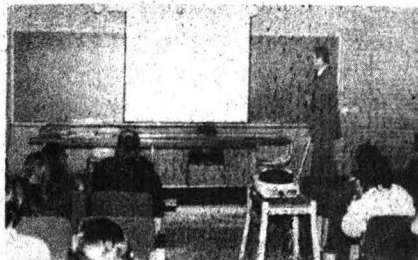
Febrero 2. **La reforma en el Impuesto Sobre la Renta a las personas físicas y a los residentes en el extranjero**, licenciados María del Consuelo Villalobos Ortiz, Armando Villegas Mayén y Miguel Ángel Vázquez Robles.

Febrero 3. **La reforma en los impuestos indirectos, derechos y aportaciones de seguridad social**, licenciados Sergio de la Rosa Vélez, Hugo Carrasco Iriarte y Jorge Jiménez Carrasco.

La cuota de inscripción por curso será:

Estudiantes y profesores de la UNAM: \$10,000.00.

Público en general: \$20,000.00.

**Seminario de Introducción al Estudio del Derecho**

Curso de actualización en introducción al estudio del derecho, del 23 al 27 de enero, a las 18:00 h. Sede: Aula Magna "Jacinto Pallares".

Ética jurídica, licenciado Rafael Preciado Hernández.

Fuentes del derecho, doctora Yolanda Higareda Loyden.

Televisión y cibernética como técnica de enseñanza y práctica de la profesión, doctor Guillermo Vázquez Alfaro.

La importancia de la impartición de justicia en México, doctor Héctor Solís Quiroga.

El Diálogo de la Caverna o La Justicia, de Platón, doctor Eduardo García Máynez.

Cuota de inscripción:

Estudiantes y profesores de la UNAM: \$10,000.00.

Público en general: \$20,000.00.

Informes e inscripciones en: División de Educación Continua, anexo de la Facultad de Derecho, edificio "B", segundo piso, teléfono 550-52-15, extensión 2509.

El pago debe realizarse en la caja de la secretaría administrativa de la Facultad de Derecho.

Se otorgará constancia con el 80% de asistencias.

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Ortografía, por la licenciada Lourdes Durán Hernández, sábado 28, 10:00 a 12:00 h, Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria.

Oratoria, por el profesor Ramón Loaeza y el licenciado Enrique Larios Díaz, sábado 28, 8:00 a 10:00 h, Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria.

Redacción, por la licenciada Lucía Herrero González, sábado 28, 12:00 a 14:00 h, Facultad de Derecho, Ciudad Universitaria.

Instituto de Investigaciones Económicas

Crisis actual y cambios tecnológicos, impartido por el profesor Olivier Winstein. Universidad de Lille II, Francia.

Programa:

- I. Interrogantes y retos del análisis de los cambios tecnológicos.
- II. Producción y proceso de trabajo.
- III. Teorías y análisis de la innovación tecnológica.
- IV. Movimientos de periodo largo y cambios tecnológicos.
- V. Las transformaciones productivas en la crisis actual. Dos interpretaciones.
- VI. A manera de conclusión: Crisis y transformaciones de la producción, crisis y transformaciones de los modos de producción.

14, 16, 20, 22 y 23 de febrero de 10:00 a 14:00 h, Sala de Juntas del IIEc. (1er. piso).

Inscripciones: Seminario de Teoría del Desarrollo, Torre II de Humanidades (3er. piso), teléfono 550-52-15, extensión 2918.

Coordinador: doctor Arturo Guillén Romo, Seminario de Teoría del Desarrollo.

Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración

La Dirección General de Servicios de Cómputo para la Administración invita a la comunidad universitaria y público en general al **Curso de introducción a la computación**, que se impartirá del 30 de enero al 17 de febrero próximo.

El cupo del curso está limitado, solicite mayores informes en la Sección de Difusión, cubículo E, planta baja, de esta dependencia, ubicada en Matías Romero 1220, esquina con Pitágoras, colonia Del Valle; de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h, teléfono 559-38-44, extensión 23. Inscripciones del 23 al 27 de enero.

Facultad de Filosofía y Letras

Cortázar... a cinco años de su muerte

A todos los estudiantes de la comunidad universitaria se les invita a participar, en el ciclo de mesas redondas **Cortázar... a cinco años de su muerte**, que se llevará a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, del 13 al 15 de febrero.

El tema de las ponencias puede estar relacionado con cualquier aspecto de la vida u obra de Julio Cortázar, y deberán tener una extensión máxima de cinco cuartillas.

El título y tema de las ponencias deberán presentarse en la Coordinación de Letras Hispánicas de la FFyL, del 30 de enero al 6 de febrero.

Se entregará constancia de participación.

El debate pedagógico actual en América Latina, maestra Adriana Puiggrós, miércoles 25 de enero, 17:00 h, Aula Magna de la FFyL.

CURSOS

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

El Centro de Investigaciones y Servicios Educativos invita a profesores de enseñanza superior y media superior a participar en los siguientes cursos:

Subprograma: **Formación y actualización en la práctica educativa.**

Introducción a la comunicación educativa, del 23 de enero al 22 de febrero, 9:00 a 13:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Taller de producción de material audiovisual, del 30 de enero al 15 de marzo, 9:00 a 13:00 h, lunes, miércoles y viernes.

Requisitos: Constancia de trabajo docente a nivel medio superior o superior.

Informes y costo del material: CI-SE, sección escolar, 550-52-15, extensión 4684.

Facultad de Ciencias

Neural nets, 23 de enero.

Dictada por el profesor visitante Frank C. Hoppensteadt, de la Michigan State University, a las 17:00 h, en el Salón de Seminarios S-202, del Departamento de Matemáticas de la facultad.

Informes con Humberto Carrillo, al teléfono 550-52-15, extensión 3902.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Deuda, crecimiento y estabilidad.

Ponente: R. Dornbusch, 25 de enero, 17:00 h, Sala Caf .

seminarios

Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas

Seminarios de Probabilidad y Estadística

El error de restricción en el diseño y análisis de experimentos y pseudo-experimentos, doctor Ignacio Méndez, miércoles 25 de enero, 17:00 h, 4o piso del IIMAS.

Informes en el Departamento de Probabilidad y Estadística, teléfono 550-52-15, extensión 4572.

V Seminario interinstitucional de investigación educativa en ciencias de la salud

La Facultad de Medicina, a través de la Secretaría de Educación Médica, invita a profesores, investigadores e interesados en la problemática educativa de las carreras del área de la salud a asistir a este evento en

el que participan investigadores y expertos en la materia.

Se efectuará los días 22 y 23 de febrero de las 8:30 a las 15:30 h, en el Auditorio Principal de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria.

Informes en la Secretaría de Educación Médica, Facultad de Medicina, teléfonos 548-99-48 o al 550-52-15, extensión 2169.

Comentaristas: profesores Rolando Cordera y Saúl Trejo; Moderador: doctor Ricardo Méndez Silva. Coordinadores: Julio Madrazo y Manuel Rodríguez.

Coordinación de Difusión Cultural/ Dirección General de Extensión Académica

Historia de la física, por los físicos Fernando Romero Cruz y Víctor Razo Sotuyo, miércoles 25 y viernes 27, 17:00 a 19:00 h.

Antiguo Colegio de San Ildefonso. San Ildefonso No. 43, primer piso, Centro. Teléfonos 522-40-19 y 522-49-21 extensiones 233 y 234.

Centro Universitario de Tecnología Educativa para la Salud

Seminarios:

Investigación educativa en el área de la salud, del 23 de enero al 8 de febrero, lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 h.

Educación y salud como procesos sociales, del 30 de enero al 17 de febrero, lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:30 h.

La investigación en salud y educación: problemática, tendencias y perspectivas, del 20 de febrero al 1º de marzo, diario de 9:00 a 14:00 h.

Taller:

Materiales didácticos de bajo costo para la docencia en el área de la salud, del 13 al 24 de febrero, lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 14:00 h.

Cursos:

Metodología de la enseñanza, del 27 de febrero al 3 de marzo, diario de 9:00 a 15:00 h.

Investigación documental, del 6 al 15 de marzo, diario de 9:00 a 14:00 h.

Administración de servicios de salud, del 6 al 15 de marzo, diario de 9:00 a 14:00 h.

Informes e inscripciones: Presidente Carranza No. 162, Coyoacán, teléfonos 554-55-79, 554-85-13 y 554-65-72.

Convocatoria

I Foro de análisis crítico de los cursos de maestría y doctorado de la Facultad de Medicina

Se invita al personal académico y a los alumnos de los cursos de maestría y doctorado de la Facultad de Medicina a participar en el Primer foro de análisis crítico de dichos cursos.

Este evento se realizará los días 16 y 17 de febrero de 1989 en el auditorio del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental, de las 9:00 a las 14:00 h.

Los interesados deberán entregar su ponencia por escrito con cada uno de los coordinadores (área biomédica, médica y sociomédica) a más tardar el 31 de enero. La ponencia no deberá exceder de 5 cuartillas a doble espacio, y cada participante podrá inscribir un máximo de tres ponencias.

Tópicos sugeridos*:

- Procedimientos de selección de alumnos, profesores y tutores.
- Cursos de prerrequisitos y propedéuticos.
- Estructura curricular de los programas académicos.
- Apoyo financiero (becas, etcétera).
- Apoyo de material didáctico (hemeroteca, cómputo, etcétera).
- Trabajo de tesis. Papel del alumno en la elección del tema. Funciones del comité de tesis y tutores. Diferencias entre trabajo de tesis para maestría y doctorado. Trabajo de tesis realizado en el extranjero.

- Investigación. Papel y lugar de la investigación histórica, teórica y metodológica. Control de calidad de la investigación. Vinculación con los problemas de salud del país. Financiamiento. Investigación interdisciplinaria. Participación de institutos y centros de investigación. Filosofía y ética de la investigación.
 - El proceso administrativo escolar.
 - El mercado de trabajo.
 - Reunión anual de investigación de los alumnos.
 - Otros.
- * Se recomienda que los ponentes planteen alternativas de solución.

Maestría en Psicología Ambiental.

La Facultad de Psicología, a través de la División de Estudios de Posgrado, anuncia la apertura de la **Maestría en Psicología Ambiental.**

Objetivo general: formar maestros investigadores capaces de analizar, investigar, prevenir y resolver, mediante aproximaciones interdisciplinarias y con un alto grado de metodología científica y desarrollo teórico, los problemas nacionales de mayor relevancia social en el ámbito de las interacciones de la gente con su entorno natural y construido.

Dirigido a: psicólogos, biólogos, arquitectos, sociólogos, antropólogos, médicos, urbanistas, arquitectos del paisaje y geógrafos. Otros profesionistas podrán optar por su ingreso de acuerdo a los procedimientos que marcan los reglamentos y normas aplicables.

Duración: 4 semestres.

Requisitos:

- Título de licenciatura (en alguna de las áreas arriba mencionadas) y certificado de estudios con promedio.
- Curriculum vitae y carta de exposición de motivos para ingresar al curso.
- Constancia de traducción del idioma inglés otorgada por el CELE o algún otro centro de idiomas de la UNAM.
- 2 fotografías tamaño infantil.
- Entrevistas con dos miembros del cuerpo docente de la maestría.
- Cursar y aprobar los módulos obligatorios del curso propedéutico.
- Aprobar los exámenes de selección.

Calendario:

Inscripción al curso propedéutico: hasta el 27 de enero.

Curso propedéutico: del 30 de enero al 14 de abril.

Entrega de documentos: del 17 al 21 de abril.

Registro a los exámenes de admisión: del 24 al 26 de abril.

Exámenes: del 27 y 28 de abril.

Entrevistas: 2, 3 y 4 de mayo.

Publicación de resultados: 8 de mayo.

Inicio de cursos: mayo.

Informes: Departamento de Psicología Ambiental, División de Estudios de Posgrado. Facultad de Psicología, Ciudad Universitaria, 04510 México, DF, edificio "C", cubículo 14-A, teléfono 550-25-60.

Primer congreso internacional de clínica integral estomatológica

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza invita a estomatólogos y público interesado en la salud bucondental a participar en el **Primer congreso internacional de clínica integral estomatológica**, que se llevará a cabo en el Holiday Inn Crowne Plaza, Salón Fiesta Palace, los días 26 al 29 de enero del presente año, de las 8:00 a las 16:00 h.

Para mayores informes, comunicarse al teléfono 792-32-88, extensiones 118, 119, 121 y 174.

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina y el Instituto de Fisiología Celular invitan al simposio **Procesamiento digital de imágenes en biomedicina**, el cual se llevará a cabo el 16 de febrero de 11:00 a 14:30h, en el Auditorio Principal de la FM.

Homenaje a Carlos Graef Fernández

El Seminario de Cultura Mexicana invita a la sesión extraordinaria que tendrá lugar el jueves 26 del presente mes, a las 19:30 h, en su Salón de Actos (Brasil No. 31, altos 325), en la que se rendirá homenaje a su Miembro Titular, el doctor Carlos Graef Fernández, en el aniversario de su muerte.

Nota: La entrada será por Brasil No. 31, frente al Portal de Santo Domingo.

El Coloquio de: **creatividad y comunicación**, del 23 al 26 de enero, sala Isabel y Ricardo Pozas.

Lunes 23

- 9:30 h. Inauguración.
10:00 h. **La comunicación: un punto de vista intercientífico**, doctora Guillermina Yankelevich.
10:30 h. **La infraestructura biológica de la comunicación: aspectos celulares y moleculares**, doctor Carlos Arámburo.
11:10 h. Espectáculo.
11:40 h. **Aspectos fisiológicos de la comunicación**, doctor Feigue Ostrosky.
12:10 h. Preguntas, respuestas y participación del público.
17:00 h. **Comunicación y control de la cognición**, doctora Sandra Castañeda.
17:30 h. **Patologías de la comunicación**, doctora Yolanda Peñaloza.
18:00 h. **Comunicación y psicoterapia**, doctora Jusara Texeira.
18:40 h. **Ecología y comunicación**, licenciado Jorge Soberón Mainero.
19:10 h. Preguntas, respuestas y participación del público.

Martes 24

- 10:00 h. **Etología y comunicación**, doctor David Guevara.
10:30 h. **El lenguaje de la comunicación**, doctora Guillermina Yankelevich.
11:10 h. **Comunicación para la salud**, doctor Jesús Chávez Mayol.
11:40 h. **Problemas de comunicación en el campo de la educación para la salud**, licenciada Silvia Molina.
12:10 h. Preguntas respuestas y participación del público.
17:00 h. **Imágenes del cerebro en acción**, doctor Francisco Gómez M.
17:30 h. **La comunicación entre animales y el hombre**, doctores Ana María Rock y Fernando Viniegra.
18:10 h. Espectáculo.
18:40 h. **Experiencias de comunicación con animales**, licenciada María Elena Hoyo.
19:10 h. Preguntas, respuestas y participación del público.

Miércoles 25

- 10:00 h. **Urbanismo y comunica-**

Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento

Convocatoria a curso de formación de instructores

Para los trabajadores administrativos de base interesados en formarse como instructores que impartirán el curso: **La UNAM y sus trabajadores**.

Bases:

1. Obtener personalmente en su dependencia de adscripción el formato de solicitud de entrevista de candidatos a instructores internos habilitados. Los formatos estarán disponibles tanto en la secretaría o jefatura de unidad administrativa y delegación sindical de la dependencia. Asimismo, esta forma estará disponible tanto en la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la DGP, sita en la avenida Universidad No. 3000, como en la Comisión Mixta, sita en el 3er. piso de la Dirección General de Relaciones Laborales.
2. Los formatos de solicitud debidamente formulados y autorizados serán entregados en las oficinas de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección General de Personal hasta el 27 de enero inclusive, de las 9:30 a las 14:30 h, y de las 18:00 a las 19:30 h, **NO HABRÁ PRORROGA**.
3. El proceso de selección se efectuará del 30 de enero al 8 de febrero inclusive.
4. La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento comunicará oportuna-

- mente a los seleccionados para participar en el curso, a través de su secretaría o jefatura de la unidad administrativa.
5. El curso se realizará del 13 de febrero al 3 de marzo inclusive, dentro de la jornada de trabajo respectiva.
 6. La asistencia al curso será obligatoria para los trabajadores seleccionados.
 7. Se entregará constancia de asistencia firmada por la Comisión Mixta, la cual se registrará ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Requisitos:

1. Tener una antigüedad en la UNAM mínima de 3 años.
2. Haber concluido la preparatoria o equivalente.
3. Presentar al momento de inscribirse:
 - A) Formato de solicitud de entrevista para Formación de Instructores debidamente firmada y autorizada.
 - B) Fotocopia de la documentación que acredite los estudios de preparatoria o equivalente, **CONCLUIDOS**.
 - C) Fotocopia de la credencial de trabajador y del último talón de pago.

NOTA: todos los requisitos son INDISPENSABLES.

Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 548-97-77, 550-50-82 y 550-52-15, extensiones 3036 y 2591.

La Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento

- ción, doctor Fernando D'Acosta.
10:30 h. **Comunicación para el desarrollo**, licenciado Ramón Pieza.
11:10 h. Espectáculo.
11:40 h. **Inteligencia artificial en el México histórico: del Popol Vuh a nuestros días**, doctor José Negrete.
12:10 h. Preguntas, respuestas y participación del público.
17:00 h. **Comunicación en las organizaciones**, maestro Erwin Stephan Otto.
17:30 h. **La comunicación en la empresa**, doctora Guillermina Baeza Paz.
18:10 h. **La formación de empresas de comunicación**, licenciado Oscar Alarcón.
18:40 h. **La comunicación ciencia-sociedad**, ingeniero Enrique Villareal.
19:10 h. Preguntas, respuestas y participación del público.



Anarquía, Estado y utopía

El Instituto de Investigaciones Filológicas invita a la presentación de la versión castellana del libro **Anarquía, Estado y utopía**, de Robert Nozick, realizada por Rolando Tamayo y publicada por el Fondo de Cultura Económica.

La presentación se llevará a cabo el miércoles 25 de enero a las 18:00 h, en el Aula "José Gaos" del instituto.

Participantes: Rodolfo de la Torre, Paulette Dieterlen, Mark Rollins, Luis Salazar y Rolando Tamayo.

Programa de Publicación de Antologías para la Actualización de los Profesores de Licenciatura

Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos, crítica y alternativas a la metodología y técnicas de investigación social

La Secretaría General de la Universidad y la Coordinación de Humanidades, a través de las direcciones generales de Proyectos Académicos y de Fomento Editorial.

Centro de Investigación y Servicios Museológicos

Presentación de la publicación: **La tauromaquia**, jueves 26, 19:00 h, Galería Universitaria Aristos, Insurgentes Sur No. 421, locales 1 y 2 C (esquina Aguascalientes).

invitan a la comunidad universitaria a la presentación de la antología "Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos, crítica y alternativas a la metodología y técnicas de investigación social", que será reseñada por el doctor Enrique de la Garza Toledo.

La presentación se llevará a cabo el 27 de enero a las 19:00 h, en la Casa Universitaria del Libro, ubicada en Orizaba y Puebla, colonia Roma, México, DF.

Pago de Becas de Servicio Social

La Dirección General de Servicio Social Integral (DGSSI) informa a los estudiantes que prestan servicio social en programas apoyados con becas de COSSIES, que pueden pasar a cobrar esta prestación a la ventanilla número 12 del mezzanine de Rectoría, de 9:30 a 13:30 h, de lunes a viernes.

Dirección General de Intercambio Académico

Congreso latinoamericano de odontología

Del 26 al 30 de junio del presente año se realizará el XII Congreso de la Federación Odontológica Latinoamericana, en La Habana, Cuba, mismo que tratará los siguientes temas: ortodoncia preventiva, ortopedia funcional, prótesis fija, oclusión, la cirugía bucal como factor preventivo de enfermedades de alto riesgo, periodoncia preventiva y geroestomatología, entre otros.

El programa del evento incluye cursos, conferencias, simposios, mesas redondas y temas libres, mismos que serán impartidos por especialistas de América Latina, Europa y Estados Unidos. Asimismo, durante el congreso se presentará una exposición científico-comercial, cuyo propósito será el de exhibir productos, equipos y tecnología, así como propiciar el contacto entre los especialistas que laboran en este campo.

Mayores informes: Subdirección de Relaciones Internacionales de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

JORNADAS MEDIEVALES

Programa

Jueves 26

- 9:30 **Inauguración**
Dra. Elizabeth Luna Traill
- 10:00 Profesor Luis Astey
(*El Colegio de México*)
Transgresiones a una transgresión (dos episodios en la materia de Tristán)
- 10:30 Mtro. Aurelio González
(*El Colegio de México*)
El Amor cortés
- Dr. José Amezcua
(*UNAM-Iztapalapa*)
Caballerías: historia, literatura
- Mtro. Antonio Corona
Ballando en la Iglesia
- 12:00 **Café**
- 12:30 Dra. Margit Frenk
(*UNAM*)
Los espacios de la voz
- Mtro. César González
(*UNAM*)
La invención de la muerte
- Mtra. Concepción Abellán
(*UNAM*)
Del latín al romance

Viernes 27

- 10:00 Dr. Juan M. Lope Blanch
(*UNAM*)
El proceso de transformación de una lengua
- 10:30 Dra. Anunziatta Rossi
(*UNAM*)
Del "ejemplarismo" de San Agustín a la Edad del Espíritu de Joachino Da Fiore
- Dr. Mauricio Beuchot
(*UNAM*)
La filosofía de la amistad en Tomás de Aquino
- Dr. Sergio Pérez
(*UNAM-Iztapalapa*)
La política en la Edad Media
- 12:00 **Café**
- 12:30 Mtra. Carmen Chuaqui
(*UNAM*)
Poesía Bizantina
- Dr. Fernando Delmar
(*El Colegio de México*)
La batalla de Don Carnal y Doña Cuaresma en el Libro de Buen Amor
- Mtra. Graciela Cándano
(*UNAM*)
La mujer como portadora de pe-ligro: "Esto dize el Decreto"

Dirección General de Intercambio Académico

La Universidad y sus convenios

- 1) Bolsas de investigación. Lugar: España. Duración: 1 a 3 meses. Fecha límite: 1º de marzo.
- 2) International music camp. Lugar: Dakota del Norte, Estados Unidos. Duración 2 semanas. Fecha límite: 13 de marzo.
- 3) Programa de capacitación colectiva para ingenieros en los campos del hierro y del acero. Lugar: URSS / ONUDI. Duración: del 4 de septiembre al 18 de diciembre de 1989. Fecha límite: 12 de mayo.
- 4) Beca Welsh. Lugar: Unión Internacional para la Ciencia, Tecnología y Aplicaciones del Vacío, Canadá. Nivel de estudios: investigación posdoctoral. Inicio: 1º de septiembre de 1989. Fecha límite: 1 de marzo.
- 5) Becas de la Fundación Matsu-mae. Lugar: Japón. Areas de estudio: ingeniería, medicina y ciencias naturales. Nivel de estudios: investigaciones en el nivel doctorado. Duración: 3 a 6 meses. Fecha límite: 7 de julio.

A continuación enlistamos los cursos que ofrece el Gobierno de Israel.

En inglés:

Postgraduate course on agriculture engineering in small-scale farming (17 de abril-10 de junio).
 Diary herds development and extension (25 de julio-18 de septiembre)
 Energy in agriculture.
 Farm mechanisation and extension (24 de octubre-12 de diciembre)
 Irrigation and soil management (25 de octubre-18 de diciembre)
 Technology of runoff water harvesting in dry regions (1º de noviembre-18 de diciembre).
 The agrometeorology of arid and semi-arid zones (1 de noviembre-18 de diciembre).
 Horticultural crop production for subtropical and tropical climates (noviembre-diciembre).
 Development and management of

small business and industries (2 de mayo-22 de junio).
 Rural community development (2 de mayo-26 de julio).
 Communications in national development (agosto).
 Early childhood education *with the child, the family and community*— (4 de septiembre-23 de noviembre).
 Science and technology teaching in Israel (4 de septiembre-23 de noviembre).
 Airline senior management program (11 de octubre-20 de diciembre).
 Port management (octubre-noviembre).
 Integrated rural regional development planning (22 de agosto de 1989-21 de marzo de 1990).
 Seventh international leadership workshop (4-30 de mayo).
 Second international course on labour and cooperation in the service of development (4 de septiembre-15 de noviembre).
 Operating room nurses (2 de mayo-25 de julio).
 Health care administration and hospital management (20 de julio-14 de septiembre).
 Aids workshop (agosto-septiembre).
 Disaster management (noviembre).

En español:

Sistema de riego a presión (4 de mayo-27 de junio).
 Desarrollo de recursos hidrológicos y su utilización en la agricultura (5-25 de septiembre).
 Cría, nutrición y administración de ganado lechero (24 de octubre-19 de diciembre).
 La escuela y la comunidad (4 de septiembre-23 de noviembre).
 Desarrollo comunitario y organización cooperativa rural (4 de septiembre-23 de noviembre).
 Administración municipal y regional (agosto-septiembre).
 Rehabilitación vecinal y sectores urbanos marginales (diciembre).
 Industrialización agrícola cooperativa (2 de mayo-23 de junio).
 Educación no formal y liderazgo juvenil (2 de mayo-23 de junio).
 Desarrollo de cooperativas agríco-

las (18 de julio-8 de septiembre).
 Dirigentes sindicales (24 de octubre-6 de diciembre).
 Seminario para altos dirigentes cooperativistas de América Latina (21 de noviembre-6 de diciembre).
 Planificación de servicios rurales y su organización espacial (3 de abril-25 de mayo).

En francés:

Agriculture en zones arides et semi-arid (2 de mayo-28 de junio).
 Agriculture moderne au pays de la Bible (2 de agosto-25 de septiembre).
 Vulgarisation agricole et rendements optima (6 de noviembre 12 de diciembre).
 Developpement communautaire au service de la jeunesse (2 de mayo-26 de julio).

(Las personas interesadas deberán inscribirse con 70 días de anticipación a la fecha de inicio del curso).

Mayores informes: Departamento de Becas de la Dirección General de Intercambio Académico, Unidad de Posgrado, 2o. piso, junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

conferencias

Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos

Ciclo: La novela histórica hispanoamericana

Yucatán en la obra de Eligio Ancona, licenciada Patricia Escandón, enero 26.

Una mujer en la historia, maestra Elsa Cecilia Frost, enero 27.

El protagonista en las novelas históricas de Baroja, licenciado Salvador Méndez, enero 30.

Consideraciones generales de la novela histórica hispanoamericana del siglo XIX, maestra Teresa Bosque, enero 31.

Historia e identidad en el "Laberinto de la soledad", licenciada Patricia Ponce, febrero 2.

12:00 h. Biblioteca "Simón Bolívar" PB de la Torre I de Humanidades.

Facultad de Ciencias / División de Estudios de Posgrado

Calendario de entrega de documentos para ingreso al 2o. semestre de 1989

Planes de estudio que ofrece esta división:

- Especialización en Microscopia Electrónica aplicada a las Ciencias Biológicas (el ingreso sólo es anual).

Maestrías

- Maestría en Ciencias (Biología).
- Maestría en Ciencias (Biología Celular).
- Maestría en Ciencias (Edafología).
- Maestría en Ciencias (Geología).
- Maestría en Ciencias (Astronomía).
- Maestría en Ciencias (Ciencia de Materiales).
- Maestría en Ciencias (Física).
- Maestría en Ciencias (Geofísica).
- Maestría en Ciencias (Matemáticas).

Doctorados

- Doctorado en Ciencias (Biología).
- Doctorado en Ciencias (Ciencia de Materiales).
- Doctorado en Ciencias (Física).
- Doctorado en Ciencias (Geología).
- Doctorado en Ciencias (Matemáticas).

- a) Aspirantes de primer ingreso provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad.
- b) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones nacionales).
- c) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones extranjeras).
***Estos requerirán trámite inicial en DGIRE.

Entrega de documentación: **del 6 al 20 de febrero.**

Inicio de clases: **22 de mayo 1989.**

- a) Aspirantes de primer ingreso provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad.

Presentar los documentos, que a continuación se indican, en la *DEP, de la Facultad de Ciencias, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, Código Postal 04510, México, DF, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 h:

- Carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.
- 2 copias (tamaño carta) del título.
- Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.
- Currículum vitae.
- 1 fotografía tamaño infantil.

b) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones nacionales). Presentar los documentos, que a continuación se indican, en la **URI, ubicada en el edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, Circuito Interior, Código Postal 04510, México, DF, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 h:

- Carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.
- Original y copia (tamaño carta) del título.
- Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.
- Copia certificada del Acta de nacimiento.
- Currículum vitae.
- 1 fotografía tamaño infantil.

El original del título deberá estar legalizado por el gobernador del Estado correspondiente y registrado por la Dirección General de Profesiones.

c) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (instituciones extranjeras). Presentar los documentos que a continuación se indican, hasta el 3 de febrero en la ***DGIRE, ubicada al lado sur de la Sala de Concursos Nezahualcóyotl, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Código

Postal 04510, México, DF, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 h:

- Carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la maestría o doctorado correspondiente y exposición de motivos.
- Original y copia del Acta de nacimiento.
- Original y copia del certificado de secundaria y bachillerato.
- Original y copia del título profesional o diploma.
- Original y copia del grado académico (si es el caso).
- Original y copia del certificado de estudios profesionales.
- Original y copia del certificado de estudios de maestría (si es el caso).
- Currículum vitae.
- 1 fotografía tamaño infantil.

Estos documentos deberán estar legalizados por:

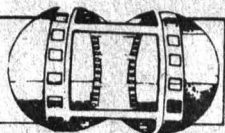
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Cónsul mexicano.
- En el caso de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, presentarán legalizaciones de notario público y Cónsul mexicano.
- En el caso de Suiza presentará legalización del Cónsul mexicano, así como del Cantón donde se expide el documento.
- Los aspirantes cuya lengua no sea el español, deberán tramitar de manera simultánea en la DGIRE un examen de posesión del idioma, que se llevará a cabo en el Centro de Enseñanza para Extranjeros.
- Una vez obtenido el dictamen de la DGIRE, continuarán el trámite en la URI del 6 al 20 de febrero.

* DEP (División de Estudios de Posgrado).

** URI (Unidad de Información y Registro).

*** DGIRE (Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios).

Los trámites escolares se realizan en la División de Estudios de Posgrado, con horario de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 17:00 h.



Sala Julio Bracho

Un rey en Nueva York (Gran Bretaña, 1957), dirección: Charles Chaplin. Martes 24, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 25, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Sala José Revueltas

Al fuego bomberos (Checoslovaquia, 1967), dirección: Milos Forman. Martes 24, 16:30, 18:30 y 20:30 h; miércoles 25, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Cinematógrafo del Chopo

Juan Pérez Jolote (México, 1954), dirección: Archibaldo Burns. Lunes 23 y martes 24, 16:00, 18:00 y 20:00 h.
Aventurera (México, 1949), dirección: Fernando Gout. Miércoles 25, 16:00, 18:00 y 20:00 h.

Sala Fósforo

La venganza de Krimilda (Alemania, 1924), dirección: Fritz Lang. Lunes 23 y martes 24, 12:00, 16:00 y 18:00 h.
El último de los hombres (Alemania, 1924), dirección: F.W. Murnau. Miércoles 25, 12:00, 16:00 y 18:00 h.

Auditorio Justo Sierra

Mariana, Mariana (México, 1987), dirección: Alberto Isaac. Lunes 23, 12:00, 17:00 y 20:00 h.

ENEP Acatlán

Mariana, Mariana (México, 1987), dirección: Alberto Isaac. Lunes 24, 13:00 y 18:00 h.

Archivo General de la Nación

La tercera parte de la noche (Polonia, 1971), dirección: Andrzej Zulawski. Lunes 23, 17:00 h.

Palacio de Minería

La tercera parte de la noche (Polonia, 1971), dirección: Andrzej Zulawski. Miércoles 25, 20:00 h.

ENEP Iztacala

Vámonos con Pancho Villa (México, 1935), dirección: Fernando de Fuentes. Miércoles 25, 12:00 y 17:00 h.

ENEP Aragón

Mariana, Mariana (México, 1987),

dirección: Alberto Isaac. Miércoles 25, 13:00 y 18:00 h. Centro Cultural.
Epopeyas de la Revolución (México, 1963), dirección: Gustavo Carrero. Martes 24, 12:00 y 17:00 h.

exposiciones



Escuela Nacional de Artes Plásticas (Avenida Constitución 600, barrio La Concha, Xochimilco)

Zapatitos rosas, grabado y pintura de Arturo Miranda. Inauguración: Hoy, lunes 23, 12:30 h.

Sala 1. Hasta el 3 de febrero.
De Nicaragua para México, colectiva de artistas nicaragüenses. Inauguración: Miércoles 25, 12:00 h. Sala 2 y 3. Hasta el 10 de marzo.


Museo Universitario de Ciencias y Arte (Costado Sur de Rectoría)

Los Alushes, un arte inexistente. Esculturas de Federico Silva. Horario de visitas: lunes a domingo, de 10:00 a 19:00 h.

los HEROES
pinturas de
ALEJANDRO FLORES CAMPOS
sala 1 y 2

alegoría, meditación, al final es y será...
grabados de
LAURA RENTERÍA
sala 3

azul celeste
pinturas de
GUADALUPE SERENO
sala 4



Galería Aristos (Insurgentes Sur, 421)

La tauromaquia, esculturas de toros y toreros de Humberto Peraza. Horario de visitas: lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

música



Teatro Carlos Lazo (CU)

La solterona y el ladrón, estreno en México de la ópera del compositor Gian Carlo Menotti, con el Taller de Opera de la ENM. Dirección: Estela Alvarez, coordinación musical: Federico Ibarra. Jueves 26, 19:00 h.

teatro



Foro Shakespeare (Zamora 7, colonia Condesa)

Bailando una pieza sin música, escrita y dirigida por Pablo Mandoiki, codirección: Pedro Altamirano. Jueves y viernes, 20:00 h, sábado, 19:00 y 21:00 h, y domingo 18:00 y 20:00 h.

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Jacques y su amo, de Milan Kundera, dirección: Ludwik Margules. Miércoles a viernes, 20:30, sábado, 19:00 y domingo, 18:00 h.

Museo Universitario del Chopo

Primero B, farsa realizada y dirigida por Luis Francisco Escobedo. ¿La letra con sangre entra? Viernes, 20:00 h, sábados y domingos, 19:00 h.

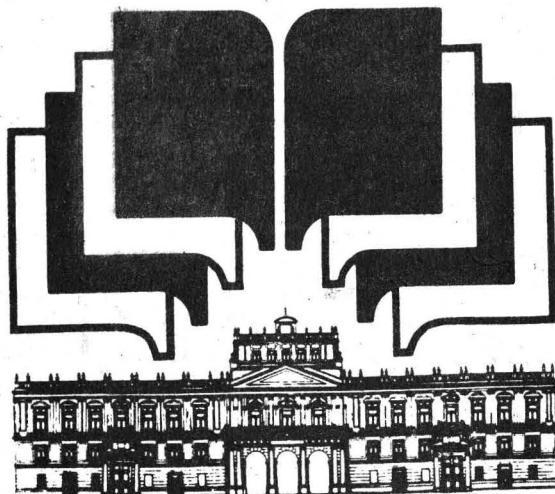
Teatro Rosario Castellanos (Bosque de Chapultepec)

Delirio a dúo, de Eugene Ionesco, dirección: Enrique Rentería. Jueves a sábado, 19:30 h, domingo, 18:00 h.

Carpa Geodésica (Insurgentes Sur 2135)

El despojamiento, de Griselda Gambaro, dirección: Angel Vázquez Montellano. Jueves, 18:00 h. 50% de descuento a estudiantes universitarios con credencial.

X FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO



palacio de minería

méxico

X international book fair in mexico
X foire internationale du livre au mexique

del 4 al 12 de marzo de 1989

en el palacio de minería, ciudad de méxico

organiza

universidad nacional autónoma de méxico

a través de

facultad de ingeniería, unam

coordinación de humanidades, unam

coordinación de difusión cultural, unam

cámara nacional de la industria editorial mexicana



información information: tacuba no 5 méxico -06000,d.f.
tels 512-87-23 y 521-46-87 télex 1777429 unamme apartado postal 20-515 méxico,01000,d.f.

